

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 129

XII LEGISLATURA

30 de marzo de 2023

Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso

Sesión número 10, celebrada el jueves, 30 de marzo de 2023

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al enoturismo en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-001289. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situación por la que atraviesa el conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife, Granada, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000633. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APC-001011. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante Comisión, a fin de informar sobre las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-22/APC-001290. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-000748. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-23/APC-000891. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el impacto obtenido por las campañas de comunicación desarrolladas durante 2022 por la consejería de Turismo, Cultura y Deporte, para la promoción de Andalucía como destino turístico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-23/APC-001335. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la promoción de Andalucía como destino turístico en los mercados internacionales, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000150. Pregunta oral relativa a las grietas en la Iglesia del Sagrario, Málaga, formulada por Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000679. Pregunta oral relativa a la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-000681. Pregunta oral relativa al cierre de salas de cine en Andalucía, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POC-000700. Pregunta oral relativa al castillo de Belalcázar (Córdoba), formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000701. Pregunta oral relativa a las obras de la Ciudad Deportiva de Huelva, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000737. Pregunta oral relativa al proyecto «Cines de Andalucía», formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000741. Pregunta oral relativa a la modernización de las infraestructuras deportivas de la red de centros existentes en Andalucía, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000742. Pregunta oral relativa al Estadio de la Juventud de Granada, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000744. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos comprometidos para los proyectos de la ITI de Cádiz, formulada por Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/POC-000016. Pregunta oral relativa a la situación de la Orquesta de Sevilla, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.
- 12-23/POC-000680. Pregunta oral relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al enoturismo en Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-001289. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situación por la que atraviesa el conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife, Granada (pág. 14).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-22/APC-000633, 12-22/APC-001011, 12-22/APC-001290, 12-23/APC-000748, 12-23/APC-000891 y 12-23/APC-001335. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el impacto obtenido por las campañas de comunicación desarrolladas durante 2022 y las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico (pág. 24).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000742. Pregunta oral relativa al Estadio de la Juventud de Granada (pág. 41).

Intervienen:

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-22/POC-000016 y 12-23/POC-000680. Preguntas orales relativas a la situación de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000150. Pregunta oral relativa a las grietas en la Iglesia del Sagrario, Málaga (pág. 49).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000679. Pregunta oral relativa a la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000681. Pregunta oral relativa al cierre de salas de cine en Andalucía (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000700. Pregunta oral relativa al castillo de Belalcázar (Córdoba) (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000701. Pregunta oral relativa a las obras de la Ciudad Deportiva de Huelva (pág. 60).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000737. Pregunta oral relativa al proyecto «Cines de Andalucía» (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000741. Pregunta oral relativa a la modernización de las infraestructuras deportivas de la red de centros existentes en Andalucía (pág. 66).

Interviene:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POC-000744. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos comprometidos para los proyectos de la ITI de Cádiz (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Se levanta la sesión a las trece horas del día treinta de marzo de dos mil veintitrés.

12-23/PNLC-000022. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al enoturismo en Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, vayan tomando asiento para empezar la comisión.

Señorías, buenos días a todos, bienvenidos a la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte.

Antes de entrar en materia, que comenzaremos con la proposición no de ley del Grupo Vox, relativa al apoyo al enoturismo en Andalucía, comentarles si están de acuerdo los portavoces, me traslada el Grupo Socialista la posibilidad de cambiar el orden en las preguntas, y sería la pregunta número 4, pasaría a ser la número 8 del Grupo Socialista relativa al Castillo de Belalcázar, es decir, sería la penúltima. ¿No hay problema, verdad?

Pues entonces, señorías, comenzaríamos con el debate de la proposición no de ley...

[Intervención no registrada.]

Si me permiten también, solicita el Grupo Popular que la pregunta número 8 pase a ser la pregunta número 1, la primera. ¿De acuerdo?

Bueno, pues tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox para defender su proposición no de ley, que dispone de cinco minutos.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días.

Pocas actividades poseen un mayor impacto sobre la población como la elaboración y comercialización del vino.

Ya desde tiempos pretéritos, el vino se ha convertido en un artículo sobre el que se ha desarrollado no solo el comercio, sino la cultura, la arquitectura e idiosincrasia de un pueblo. Unos elementos que pueden ser puestos en valor gracias al enoturismo. El conocido como turismo del vino o enoturismo está compuesto por la cultura, la arquitectura, el paisaje y el producto que giran en torno al sector vitivinícola.

Lo interesante de este tipo de turismo está en que se muestran al público las bodegas, su funcionamiento y el entorno de la creación del vino, lo que lo convierte al mismo tiempo en una actividad turística y cultural. Asimismo, hay casos en los que las bodegas se transforman en lugar de hospedaje de turistas, normalmente situados en la España rural, lo que resulta en un impacto positivo en otros sectores, como el transporte, la hostelería, el pequeño comercio, etcétera. Y, sobre todo, en un desarrollo de todas estas regiones.

Los caldos de nuestra tierra, conocidos en todo el mundo desde la época de los romanos, constituyen un excelente embajador de nuestras costumbres. No existe restaurante que se precie que no cuente dentro de su carta con una buena selección de vinos andaluces.

Pero no solo es en el entorno gastronómico donde nuestros vinos publicitan nuestra tierra. Son muchos los autores, desde los clásicos hasta los contemporáneos, que han citado las bondades del vino andaluz.

Hoy venimos aquí para resaltar el valor del vino, no solo como agente comercial en sí mismo, sino como dinamizador de la economía, de la zona de producción más allá del valor que pueda aportar de forma intrínseca. En torno al vino se ha desarrollado una cultura que es la expresión del sentir de un pueblo. No en vano los destinos productores poseen una arquitectura que va más allá de la construcción de las bodegas, extendiéndose a la propia configuración urbana, así como a la arquitectura relacionada con los centros de distribución, espacios de ocio e incluso viviendas particulares que han perdurado a través de los años y que permiten introducir los elementos distintivos que hacen del destino un lugar singular.

El vino no solo ha servido para el desarrollo económico de la zona, sino que ha contribuido de forma decisiva a la incorporación de los avances tecnológicos de la época, como por ejemplo el caso del ferrocarril, y permítanme recordarles que la línea férrea Jerez-Cádiz es la segunda en antigüedad del país.

Mejoras en el cultivo de la tierra. Mejoras en el pavimento de las calles. Mejoras en el sistema del alumbrado público, de las que se ha beneficiado no solo el sector, sino toda la población.

Como producto turístico, el vino vertebró un conjunto de actividades que permiten un flujo continuo de turistas en el destino, favoreciendo así la desestacionalización, ya que no se restringe únicamente a la visita de bodegas y zona de viñas.

El enoturismo puede abrirse a un turismo arquitectónico, turismo cultural, por la influencia de la actividad en la configuración del carácter, de los usos y costumbres del pueblo. No cabe duda de que la complementariedad con el turismo gastronómico, y por último y no por ello menos importante, con un turismo tecnológico.

Sin embargo, a pesar de su carácter desestacionalizador, y sobre todo su potencial como segmento que permite una inmersión cultural, el enoturismo sufre hoy, paradójicamente, las consecuencias del apoyo de ciertas ideologías que no atienden en absoluto a quienes trabajan y viven del vino. Hoy, por culpa de esa Agenda 2030, o medidas como las impulsadas por el Gobierno de Irlanda para limitar el consumo de alcohol, está haciendo que el vino esté siendo estigmatizado por los poderes públicos como elemento contrario a la salud, y viendo su actividad como un objeto de debate continuo, a pesar de tantas bondades y riquezas que nos aporta en los muchos aspectos descritos con anterioridad. Por ello y frente a ello, el impulso del enoturismo que hoy pretendemos conseguir con el apoyo de todos ustedes se configura como toda una medida primordial para poner en valor el sector vitivinícola, nuestra agricultura y gastronomía, nuestra cultura y nuestras tradiciones, y con ello, el turismo que hace posible todo ello, el ecoturismo.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

A continuación tiene la palabra la señora Gómez, de Por Andalucía.

Tiene cinco minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que, bueno, yo venía en una situación un poco extraña, a decir que, en principio, apoyábamos la iniciativa de Vox, no creo que esto se de en muchas ocasiones en esta legislatura, pero en este momento, sí, claro, ahora resulta que la intervención del portavoz aludiendo a la Agenda 2030, pues ya me hace surgir dudas, pero si nos centramos en la iniciativa, nos parece que va en línea de lo que tiene que ser esa diversificación del turismo que desde mi grupo también venimos reclamando al consejero y a la Consejería de Turismo. Nos parece que el monocultivo centrado sobre todo en el sol y playa es algo que trabajar sobre todo para reequilibrar, ¿no?, el turismo en toda Andalucía, y además que tiene que ver también con esa parte de acabar con el despoblamiento y crear riqueza, porque qué duda cabe de que esto lleva asociados, pues, elementos que tienen que ver con, desde luego, el alojamiento, pero también con el comercio local, que se ha dicho. Es una vía, además, para que determinadas bodegas abran otras vías de comercialización de sus productos, que no son necesariamente las tradicionales con los viajeros que llegan y se quedan para ver cómo se hace el vino. En consecuencia, a nosotros nos parece que va en la buena línea, y nos parece que el enoturismo es una vía que todavía está por explotar en Andalucía, que hay que hacer algo para ello, y en consecuencia, antes de que me arrepienta, creo que vamos a apoyar la iniciativa del Grupo Parlamentario Vox, porque compartimos prácticamente tanto el espíritu como las medidas en concreto que en ellas se establecen. Como decía, va en la buena línea. Nos parece, además, que va muy ligada a la cultura y al turismo gastronómico, que también es una de las grandes riquezas de Andalucía, que es verdad que se fomenta, pero no lo suficiente, y que permitiría, pues equilibrar, ¿no?, la carga, las cargas que trae el turismo mal entendido, en los cascos históricos de las grandes ciudades, en el sol y en la playa, y hacerlo de manera más sostenible, y de cuidado con el medio ambiente.

Así que esa es la posición de mi grupo parlamentario.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Gómez.

Es el turno del Partido Socialista. El señor Viedma tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor Sevilla, tengo que decirle que he leído con atención su exposición de motivos, y me parece una PNL acertada. Pero, si me permite, quiero poner en valor también el esfuerzo que con el enoturismo se está haciendo por parte del sector vinícola, sobre todo en colaboración con las distintas administraciones públicas.

Quiero señalar, en primer lugar, la Feria Internacional del Vino, Fenavin, una feria que se celebra con frecuencia bianual en la ciudad de Ciudad Real, y que tiene una gran proyección internacional, centrado además de en el vino y sus mercados, en el enoturismo. Destacar también la labor que viene realizando la Federación Española del Vino, que cuenta con más de 800 bodegas en toda España, y que fue creada en 1978 con la misión de proporcionar un entorno jurídico, económico, social y medioambiental, y de imagen, que favorezca el crecimiento sostenido, la competitividad, y la rentabilidad de las bodegas españolas y de la viticultura. Reconocer, también, el trabajo de la Selección Española de Ciudades del Vino. Esta asociación creó un producto turístico denominado Rutas del Vino de España, que está apoyado por los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo, y Agricultura, Pesca y Alimentación, con el objetivo de descubrir experiencias memorables para que los viajeros busquen un nuevo concepto de turismo basado en la cultura del vino. En Andalucía existen tres rutas: la de Montilla-Moriles, en Córdoba; el Marco de Jerez, en Cádiz, y la de Ronda, en Málaga.

Destacar también la labor de la Organización Interprofesional del Vino de España, que en julio de 2022 presentó la Estrategia del Sector Vitivinícola Español 2022-2027, y que recoge, dentro de sus cinco ejes principales, fomentar el enoturismo con iniciativas y acciones tales como consolidar y mejorar la oferta y experiencia enoturística en todas las regiones españolas, así como la promoción en los mercados relevantes con carácter nacional e internacional.

Señalar también que la Unión Europea celebra el segundo domingo de noviembre el Día Europeo del Enoturismo, para dar a conocer la oferta enoturística, cultura, patrimonio y las tradiciones de los municipios asociados a la Red Europea de Ciudades del Vino.

También quiero destacar la estrategia del Gobierno de España. Pasa por canalizar, como saben, fondos europeos con el objetivo de reparar los daños provocados por culpa de la pandemia, con ayudas a través de los denominados PERTE como un nuevo instrumento de colaboración público-privada, creada por el Gobierno de España. Más de tres mil millones de euros de presupuesto, procedentes de los fondos Next Generation. Entre ellos quiero destacar el programa Kit Digital, mediante el cual las empresas que organizan experiencias de enoturismo —bodegas, museos del vino, rutas del vino, enohoteles, vinotecas— podrán digitalizarse con subvenciones a fondo perdido a través de los EnoTicket, una plataforma de venta de actividades enoturísticas y gastronómicas, de confirmación instantánea para los profesionales. Estos bonos de kit digital tienen varios rasgos de subvenciones para empresas autónomas, según el número que tengan de trabajadores y trabajadoras. Y les recuerdo, hasta 12.000 euros para empresas de entre 10 y 49 trabajadores, hasta 6.000 euros para empresas de 3 a 9 trabajadores y hasta 2.000 euros para empresas que tienen entre uno y dos trabajadores.

Por último, la entrada en vigor de la nueva PAC autoriza por primera vez a los vinos a comunicar ingredientes y declaración nutricional a través de la etiqueta electrónica.

Ante esta nueva situación, las organizaciones sectoriales europeas diseñaron una plataforma colectiva que permite a las empresas cumplir con la nueva legislación y dar respuesta a las necesidades de información y transparencia de los consumidores, a la vez que profundizan en su transformación digital y en el uso de las nuevas tecnologías.

Señor Sevilla, desde mi grupo vamos a apoyar las once acciones que recoge su PNL porque creemos que permiten aunar esfuerzos entre todas las administraciones y los colectivos del sector vinícola para impulsar el enoturismo.

Muchísimas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Viedma.

A continuación tiene la palabra el Grupo Popular. Y su proponente, la señora Pilar Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Popular también queremos poner en valor la importancia del enoturismo, la importancia del apoyo de todas las administraciones, incluida la autonómica, en la que además nos consta que existen múltiples acciones, que voy a intentar desgranar o resumir.

Sin embargo, tenemos que reconocer... Y por eso hemos presentado una enmienda que lo que pretende es, simplemente, ordenar, porque entendemos que en la parte propositiva el grupo proponente quizá no está..., está confundido respecto... —y lo entrecomillo, ¿eh?—, confundido respecto a las áreas competenciales de cada uno de los puntos que refleja la parte propositiva. Me estoy refiriendo al programa de formación, que estaría relacionado..., o el ámbito competencial sería la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Respecto a la defensa del sector del vino, el fomento del vino andaluz, el reconocimiento de la importancia del vino como producto, o la mejora del empleo en el sector, sería la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Y por último, la que se refiere al refuerzo de los controles fronterizos, el ámbito competencial en este caso sería el estatal. Eso en cuanto..., empiezo por el final, ¿eh?

Por tanto, hemos presentado una enmienda referida a la conveniencia de continuar trabajando en el impulso del enoturismo en Andalucía, con el objetivo de adecuar las tendencias de demanda actual, mejorar la competitividad de forma sostenible, fomentar el crecimiento, innovación y expansión internacional, contribuir a la mejora del empleo, así como difundiendo los atractivos, recursos y productos de este segmento, tanto a nivel nacional como internacional.

Entrando ya en el fondo de la proposición, coincidimos desde este grupo en la importancia de la enogastronomía, dentro de la industria turística como destino, porque además su aportación al PIB regional es cada vez mayor. Además, hay, decía, muchos ejemplos en las actuaciones puestas en marcha por la Administración autonómica. Y, en concreto, la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte tiene un convenio con el Ayuntamiento de Jerez, a través del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía, en la ciudad de Jerez de la Frontera. Como ejemplos, la organización del Día Mundial del Enoturismo, el desarrollo del producto Ruta del Vino o la tematización en torno al vino.

Hay medidas también en cuanto a la digitalización de las empresas turísticas en Andalucía y la creación de nuevos productos, apostando por conseguir mejorar la competitividad de las empresas andaluzas de forma sostenible. Y entre estas actuaciones estarían las ayudas a las empresas andaluzas que quieran desarrollar proyectos de digitalización. E, indudablemente, son múltiples las bodegas andaluzas que prestan servicio de alojamiento turístico que podrán optar a este tipo de ayudas.

La convocatoria también de ayudas a todas aquellas empresas que quieran desarrollar proyectos vinculados, por ejemplo, a la creación de rutas, itinerarios y circuitos turísticos que se ligen al segmento del enoturismo, la naturaleza, la cultura y el deporte.

Y también a través de actividades promocionales del enoturismo. Concretamente con el plan de acción en materia de promoción turística a través de la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y Deporte de Andalucía.

Un ejemplo que es fácil de visualizar es el caso de Fitur, la cual es una feria multisegmento, que no es específica de gastronomía pero en la que se hace promoción de recursos, productos y atractivos gastronómicos en Andalucía, además de realizarse degustaciones de productos andaluces.

En definitiva, y desde el Grupo Parlamentario Popular, como hemos dicho, el enoturismo se ha posicionado como un segmento clave dentro de los productos andaluces. Así lo ha entendido claramente el Gobierno andaluz, y en este caso la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, y así estamos convencidos de que va a seguir haciéndolo, con una promoción cada vez mayor, ya sea en acciones específicas o en eventos multisegmentos, como comentaba, en los que el enoturismo participa de una manera notable.

Nada más y muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Y para terminar, el cierre, tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Nuestro enoturismo está expuesto hoy a unos determinados retos, que de no aplicar una serie de medidas terminará siendo abocado a un lugar mucho más pequeño que el que verdaderamente puede ostentar.

Nos referimos, por ejemplo, a la falta de apoyo a la formación y de presencia en los medios para su difusión, que mejore la rentabilidad del turismo en viñedos, las condiciones y los precios que afrontan nuestros agricultores, o con ello la rentabilidad de las bodegas.

Por esa situación, desde Vox solicitamos impulsar el posicionamiento de este tipo de turismo como actividad cultural. La elaboración de un programa de promoción interna y externa del enoturismo en Andalucía. La creación de mecanismos de apoyo a las inversiones en la reestructuración y transformación

de las bodegas que tengan por objeto permitir el acceso y el alojamiento de los turistas. La promoción de nuevas rutas enológicas y enogastronómicas, la digitalización del enoturismo andaluz. En definitiva, todo un elenco que proteja firmemente nuestro enoturismo.

De igual modo, quisiéramos subrayar a la España rural. Esta necesita medidas que garanticen la persistencia y el crecimiento de un modo de vida crucial para la nación. Y el sector vitivinícola es un componente fundamentalmente para la economía española, que trae consigo riqueza, diversidad, calidad y prestigio a nuestra tierra, y que pueda adquirir un papel esencial en el alcance de estos objetivos. Somos el primer exportador mundial en volumen, con algo más de 2.300 millones de litros en 2021, y los terceros mayores exportadores del mundo en valor, con 2.914 millones de euros exportados en 2021. Tres de cada cinco botellas que se comercializan en Europa..., en España, es responsable del 25% de esa producción de vino en toda Europa. Se elabora vino en las 17 comunidades autónomas, siendo un sector clave en la lucha contra el despoblamiento en las zonas rurales. Somos territorio y desarrollo. Somos líderes en viñedo ecológico, con 121.200 hectáreas en 2020, que producen más de 400.000 toneladas de uva de vinificación.

Por ello, desde Vox apoyamos el enoturismo, a los agricultores que hacen posibles nuestros vinos, nuestra industria, quien lo trabaja y lo protege y quien hace posible a través de nuestra cultura y de nuestro turismo la actividad y el desarrollo de nuestros vinos.

Quiero agradecer el apoyo de todos los grupos. No aceptamos la enmienda presentada por el Partido Popular. Creemos que es reducir demasiado. Y, hombre, creemos que el apoyo que hemos tenido, tanto de todos los grupos, pues, agradecérselo a todos.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Señor Sevilla, tiene que pronunciarse al respecto de la enmienda.

¿Qué no? Vale, perfecto.

Ha quedado claro que no acepta la enmienda.

Y pasamos a votarla.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

¿A favor?

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, en unos minutos estará aquí el consejero y continuamos la comisión.

[Receso.]

12-23/APC-001289. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la situación por la que atraviesa el conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife, Granada

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Damos la bienvenida a nuestro consejero de Turismo, Cultura y Deporte, el señor Bernal.

Y retomamos la comisión. Nuestro consejero va a saludar. Son buenas costumbres, claro que sí.

Bueno, señorías, pues habiendo debatido ya la proposición no de ley, entraríamos en la parte de comparecencias de nuestro consejero.

Y comenzamos con la primera solicitud de comparecencia por parte del Grupo Socialista, en relación a informar sobre la situación por la que atraviesa el conjunto monumental de La Alhambra y el Generalife en la ciudad de Granada.

Pues dejamos que se prepare nuestro consejero, que está preparado.

Dispone de 15 minutos para su primera intervención. Tiene la palabra consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Bueno, una cuestión de orden inicial, si le parece al señor Sánchez. No sé si querrá que siga adelante con la comparecencia. Igual como la cuestión fundamental supongo que es que querían mostrarme que había una huelga convocada para los días 5 y 6 de abril, y esta huelga, con una gestión eficiente del equipo de dirección de la Alhambra ha sido desconvocada, y yo creo que con muy buena gestión por su parte, pues no sé si querrán que siga adelante con esta cuestión. O hablamos de lo bien que se ha hecho en la Alhambra en estos últimos tres años, incluyendo estos últimos ocho meses. No sé, se lo dejo a su elección. Entiendo que la motivación principal es que había una huelga convocada y usted quería a lo mejor hacer hincapié en esta cuestión, pero como ya no la hay, pregunto, ¿eh? ¿Seguimos adelante? Bueno, pues seguimos adelante.

Muchas gracias, presidenta. Seguimos entonces.

La verdad es que no creo necesario comenzar mi intervención exponiendo las grandiosas bondades de esta joya monumental y lo que supone para Granada. La verdad es que todos estamos de acuerdo en que la Alhambra trasciende a la propia ciudad de Granada y es un elemento absolutamente mundial, por decirlo de alguna manera. Pero no solo desde el punto de vista cultural, sino también económico y social.

Un conjunto monumental que ha recibido en el año 2022 más de 2,3 millones de visitantes, lo que supone 1,2 millones más que en el año 2021. Unos magníficos datos que demuestran el nivel de excelencia de este monumento. Así, para el año 2023, la Alhambra cuenta con un presupuesto que alcanza ya los 38,9 millones de euros. Exactamente 38.906.315 euros. Se incrementa en un 15,7% con respecto al crédito inicial del año 2022, lo que supone 5,2 millones de euros más. Este presupuesto tiene como

objetivo, como no puede ser de otra forma, es importante detenernos en este punto, la conservación y preservación del monumento a todos los niveles: patrimonial, paisajístico, ambiental y también cultural.

Estamos trabajando en cinco elementos fundamentalmente que me gustaría resumirles en cinco titulares: ser un referente en conservación y restauración del patrimonio; programar una oferta cultural y expositiva de mucha calidad para que la Alhambra no deje de estar en el mapa de esos grandes destinos internacionales en materia de programación cultural; desarrollar una gestión ambiental completa, preservando el medio ambiente, mejorando el paisaje y conservando la flora y la fauna autóctonas; también manteniendo servicios de calidad para los visitantes y la ciudadanía de Granada, y realizar una gestión sostenible, equilibrando la oferta de visitas con la demanda existente en el sector turístico.

El aumento del presupuesto está en relación con las previsiones del aumento de visitantes tras la progresiva recuperación que ha habido en esta magnitud después de la pandemia. Y también se está produciendo junto a la subida de los precios públicos, tal y como ya conocerá su señoría, puesto que es una cuestión que se aprobó en el Patronato de la Alhambra y ya hicimos público en una comparecencia anterior, en una pregunta anterior, y le ruego me disculpen porque no recuerdo si fue comparecencia o pregunta.

Desde el 1 de enero, las entradas de la Alhambra se incrementaron en 4 euros, de los 14 actuales pasaron a 18. Es un precio público que no se revisaba desde el año 2013 y se hizo en la misma línea que conjuntos o enclaves monumentales similares en otras partes del territorio, en atención a estudios previos también de mercado.

El capítulo de inversiones asciende —y esto es muy importante— a más de 8,5 millones de euros. Un 6,50 más que en el año 2022. Y algunas de las obras puestas en marcha en el conjunto que tienen que ver con esa función de conservación es la restauración de la Torre de las Gallinas, por ejemplo, con una inversión de 233.500 euros. Esa actuación se hizo para frenar ese avanzado estado de degradación de parte de los paramentos y almenas de la torre.

La restauración de la azotea de la Torre de las Infantas también, con una inversión de 43.550 euros para mejorar el estado actual y su funcionamiento.

La restauración del baluarte de la Puerta del Arrabal, con una inversión de 665.000 euros, que se hizo esa actuación con idea de combatir las principales patologías que presenta este espacio de la Alhambra.

Y también se ha aprobado el proyecto para la consolidación del Baño de Hernando de Zafra, donde es necesario llevar a cabo obras encaminadas a solucionar los problemas de conservación que presenta la estructura que conforma este hammam ubicado en calle Elvira de Granada. Es un proyecto muy demandado que se hará realidad tras años de abandono para ponerlo al servicio de los granadinos. Yo creo que tenemos que estar de enhorabuena. Y tendrá un presupuesto de licitación estimado en 800.000 euros. Creo que ahora mismo es la gran actuación que estamos enfocando en la Alhambra.

No podemos dejar atrás una de las actuaciones que se llevó a cabo en el pasado año y que recordarán que es la colocación del arrocabe de la Torre de las Damas, que fue donado por la familia del escritor Richard Ford en 2020 y que se creía perdido desde hacía casi dos siglos. Uno de los frisos en la armadura nazarí más antiguos que se conservan. Su reintegración en su lugar supuso cerrar un capítulo importante de la historia de la Alhambra. Y yo creo que además debemos estar orgullosos de la gestión que se hizo en ese sentido y sobre todo enorgullecernos de ese hecho y felicitarlos.

Saben ustedes que la Alhambra cautiva, levanta pasiones y ahora llegan unos días en los que muchos turistas, tanto nacionales como internacionales, aprovechan para visitar Granada. Y no dejan pasar la oportunidad para visitar la Alhambra, en concreto para los días de Semana Santa, del 2 al 9 de abril se han vendido hasta el momento más de 43.600 entradas. La visita más demandada es la general diurna, seguida de la nocturna de los palacios nazaríes. Las cifras de visitas están muy próximas a alcanzar las cifras prepandemia. En concreto, les puedo trasladar que el conjunto monumental de la Alhambra y el Generalife han recibido en el mes de enero, solamente en el mes de enero, 150.640 visitas, lo que supone 1,4 veces más que en el año 2022.

No puedo terminar mi intervención sin destacar la exposición que ahora mismo está acogiendo la Capilla del Palacio de Carlos V: «Henry Clarke y la moda de España bajo el influjo de La Alhambra». Una muestra que constituye un exquisito diálogo entre fotografías, pinturas y excepcionales piezas de alta costura de grandes diseñadores de moda, donadas por diferentes prestadores que se dieron cita en una presentación que hicimos recientemente en la Alhambra, pues, la directora general de la Alhambra y yo mismo.

Ya la han visitado —esta exposición, la de «Henry Clarke y la moda de España bajo el influjo de la Alhambra»— más de 10.000 personas. Más de 10.000 personas desde su inauguración el pasado marzo, y podrán visitarla hasta el 4 de junio. La verdad es que, si no han tenido la posibilidad de verla, yo les diría que vayan a visitarla porque es realmente muy interesante.

Además, este año se cumple un siglo de la llegada de Leopoldo Torres Balbás a la Alhambra como arquitecto director. Desarrolló una brillante labor de conservación y restauración que ha permitido que el conjunto nazarí llegue hasta hoy en unas adecuadas condiciones de integridad y de autenticidad. Por ello, desde el Patronato de la Alhambra y el Generalife se conmemora el centenario de la toma de posesión con un programa especial que comenzó la semana pasada con la apertura de un espacio dedicado a Leopoldo Torres Balbás en el Despacho del Emperador. Hasta enero del año 2024 podrán apreciar piezas, documentación y paneles explicativos para acercarse a su figura, así como las principales restauraciones que se han producido en la Alhambra durante todos esos años. Restauraciones entre las que se encuentran el Patio de Machuca, el Patio del Harén, el Pórtico y Torre de las Damas, la Torre de Comares o el templete oriental del Patio de los Leones o los Baños del Polinario.

La Alhambra y todo lo que genera es motor económico para Granada, un destino que vamos a seguir cuidando y mejorando de la mano del sector, con pleno diálogo, que es lo que estamos haciendo permanentemente. No nos conformamos únicamente con que llegue el turista a Granada, queremos que también pernocte en la ciudad. Yo creo que la vocación de la Alhambra no es convertirse en una isla dentro de Granada, sino ser un motor, precisamente lo contrario, ser un motor de atracción, a la Alhambra por supuesto, a la provincia de Granada, a la ciudad y a toda Andalucía, que es lo que de alguna forma se está produciendo en la actualidad. Así que el monumento ofrece además, en este sentido, alguna amplia programación cultural, que lo que hace, básicamente, es dinamizar el turismo como principal actividad económica de nuestra región.

Muchísimas gracias, señorías, señora presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene la palabra el señor Sánchez. En esta primera intervención dispone de siete minutos. Perdón, de cinco minutos.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muy bien.

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por sus explicaciones. Mire, evidentemente, yo lo tengo muy claro, y mi grupo lo tiene muy claro, y tenemos que empezar felicitándonos porque se haya desconvocado esa huelga que estaba convocada para la Semana Santa. Eso es inviable, y no lo podría soportar nadie, empezando por la propia ciudad de Granada, la provincia de Granada, y Andalucía. La Alhambra es un motor de atractivo turístico, de riqueza, que evidentemente hay que intentar que esas circunstancias no ocurran. Pero me preocupa mucho la actitud que usted ha tenido al inicio de esta comisión, esa actitud un poco prepotente, vamos a suspender la comparecencia. ¿Usted piensa que se han solucionado los problemas de la Alhambra? Si lo único que han hecho ha sido sentarse a negociar, a dialogar con unos trabajadores que llevan pidiéndole mucho tiempo, y han tenido que amagar con una convocatoria de huelga, para que se siente a solucionar los problemas de la Alhambra. Mire, los problemas de la Alhambra son importantes, y queremos trasladarlos en esta comparecencia, en el espíritu de que nos escuche, e intentemos darles solución entre todos. Nosotros no vamos a ir a hacer grandes declaraciones contra la Alhambra, porque no vamos a hacer nada que perjudique al monumento por esa importancia económica que tiene en la ciudad, en la provincia y en Andalucía. Nunca lo vamos a hacer. El monumento más visitado de España, ¿cómo vamos a hacer algo en contra de ese monumento? Pero hay circunstancias que hay que buscarles solución, y la impresión que tenemos nosotros, y la impresión que tiene la ciudad de Granada, es que cada vez más el monumento se está convirtiendo en un parque temático, y eso hay que tener mucho cuidado. Porque estamos hablando de un monumento que tiene 700 años, o más de 700 años, no está clara la fecha de inicio o de terminación de la obra. Y que la conservación tiene que ser fundamental, porque, por encima de todos los valores económicos que la Alhambra genera, está la obligación moral que tiene la sociedad para preservar ese monumento. Por eso, cuando nos llegan comentarios de que el Plan Director no se cumple, y que hay momentos en que se supera el aforo en determinadas zonas muy sensibles, pues nos preocupamos, y se lo tenemos que decir, señor consejero. Como se lo están diciendo los sindicatos.

Cuando vemos que se está produciendo un nivel de externalización, de privatización de los servicios de la Alhambra, que consideramos excesivo, se lo tenemos que decir, señor consejero. Mire, aquí está todo descubierto. Sabemos que si tú contratas personal a través de una empresa, te sale más barato porque cobras menos al personal que si lo haces a través de la Administración. Pero también estamos generando un empeoramiento de servicios. Y eso, eso lo sabemos todos los que hemos estado en gestión. Entonces, que en la Alhambra, en este momento, haya más trabajadores de empresas ex-

ternas que trabajadores de la Administración, pues nos preocupa. Nos preocupa, y tenemos que manifestarlo. Nos preocupan esas carencias que tiene la RPT. Mire, le voy a poner un solo ejemplo. No sé si se lo han dicho, pero pregunte por él. La Alhambra es un monumento hecho de adobe y de piedra. Han suprimido el puesto de jefe de servicio de cantería. La persona que tiene la responsabilidad, no sólo de dirigir, sino de inspeccionar la situación en la que se encuentran piedras con mil años, y evitar que se produzcan deterioros que luego cuesta mucho solucionar. Mire a ver este tema, señor consejero. Y es un solo ejemplo.

Nos llega falta de personal de vigilancia en zonas tan sensibles como son los palacios, donde el roce de las personas contra una yesería, contra una piedra, puede generar problemas, y hay que tener un especial control. O en la zona de los Alcázares, donde lo que nos encontramos es el punto con más peligro para el visitante, porque existen grandes murallas, y vemos..., la gente, ya sabemos todos cómo nos comportamos cuando estamos algunas veces en este tipo de monumentos. Y esas carencias preocupan. Preocupa que tengan espacios cerrados. Mire, antes existía una cosa que se llamaba el espacio del mes. No se ha reproducido, y hay espacios que llevan años sin abrirse, y esto se tiene que producir.

Y nos preocupan los perfiles de la dirección de la Alhambra. Y no me voy a meter con la directora de la Alhambra. Me voy a meter con la persona que la selecciona. Y le explico por qué. La directora y el presidente de la Junta de Andalucía dijeron que se iba a seleccionar una dirección de la Alhambra con criterio de prestigio. Bueno, pues ella misma, que afirmó como dirigente político esto, fue la agraciada con la dirección de la Alhambra. Yo no voy a entrar, de verdad, a valorar su gestión. En lo que sí entro es en que es una persona licenciada en Ciencias Políticas y que viene del mundo comercial. Es la primera vez, la primera vez, que un director de la Alhambra no está relacionado con la conservación, y con la historia del arte, y eso me parece sintomático de hacia dónde evoluciona, en este caso, la dirección de la Alhambra.

Y, mire, me tengo que parar, si me permite treinta segundos la señora presidenta. Si había una persona con prestigio, con más de cien publicaciones relacionadas con la Alhambra en el ámbito científico, era la directora María del Mar Villafranca. Las cosas que aquí en esta sede parlamentaria se han dicho de esta señora son tremendamente graves. Y lo decía, precisamente, la que por pocos días es consejera de Fomento, y que hoy está cuestionada por dar contratos irregulares a una familia. La calificaban de delincuente y de haberse llevado siete millones de euros. Doña María del Mar Villafranca ha sido exonerada por un tribunal, formado por tres jueces. Estamos esperando que le pidan disculpas. A ella, y a los granadinos, por el daño que le hicieron con aquella campaña al monumento de la Alhambra.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Cierra esta comparecencia el consejero.

Dispone de cinco minutos, consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Esta mañana estoy especialmente despidado.

Señor Sánchez, pues efectivamente, yo le reconozco que la Alhambra, pues no se puede permitir una huelga, y mucho menos en el mes de abril, y mucho menos en la Semana Santa.

Pero nosotros hemos sido los primeros sorprendidos en esa convocatoria de huelga, porque la huelga no es el inicio de una negociación, ese quizá es el final de un proceso en que hay un fracaso en una negociación. Y se ha planteado en este caso como el inicio de una negociación. Los sindicatos minoritarios dentro del comité de empresa, he de decir que dos de ellos, los mayoritarios, no estaban de acuerdo con la convocatoria de huelga y lo expresaron por escrito, y usted lo sabe. Solamente los minoritarios plantearon esa convocatoria de huelga, sobre temas que, curiosamente, coincidían con la propuesta de reunión que desde la dirección de la Alhambra se había mandado al comité de empresa para una reunión el 12 de abril, precisamente la primera que se va a mantener como consecuencia de este acuerdo *in extremis* al que parece que se ha llegado por no haber negociado. No había ni..., nosotros hace un mes y medio, dos meses, estábamos negociando el calendario laboral en la Alhambra. No se nos puede tachar de falta de diálogo ni de consenso, señoría. Y creo que es forzar mucho las cosas llegar a ese punto o querer llegar a ese punto.

Yo lamento si le he parecido a usted prepotente. No, de verdad que lo que quería ser era eficiente en el tiempo, como entendía que la motivación fundamental era que podíamos hablar hoy de la huelga que iba a atenazar a Granada, y tal y tal, y como se había resuelto, pues yo le quería dar la oportunidad de que no habláramos de nada. No, en realidad no estábamos hablando de nada, mire usted, señor.

Que me hable usted, señoría, de las carencias que existían en la Alhambra, o que existen en la Alhambra..., quizás no recuerda que cuando ustedes gobernaban no había ni siquiera vestuarios para el personal. Eso a lo mejor no son carencias. Pero no había vestuarios para el personal. Los señores venían vestidos de su casa o se tenían que vestir en un cuarto de baño. ¿No se acuerda de eso? Pues ya se lo recuerdo yo. Y sentencias sin ejecutar. Ahora los problemas que tenemos con ese personal que dice..., mire, como consecuencia de una sentencia judicial, ahora tengo darlos de alta como personal indefinido, no fijo, en la plantilla. Y resulta que son cientos, cientos de sentencias sin cumplimentar por esa anterior gestión, tan eficaz y tan maravillosa que usted ha relatado.

Es falso que no hubiera en la Alhambra..., o que en la Alhambra todo el mundo que haya estado tenga una carrera técnica asociada con la conservación. El último, el señor Reinaldo Fernández, era músico, que no sé qué tiene que ver eso con la conservación patrimonial, pero es músico. Vamos a correr un tupido velo, si no le importa. La anterior, la señora María del Mar Villafranca, en declaraciones al *Ideal*, el 25 de enero del 2023: «La gestión no importa». Por eso está la Alhambra como está. Por eso el equipo actual la está sacando adelante. Porque la gestión no importaba. Hombre, hay que tener un poco de...

Mire, le voy a dar más datos. No, bueno, si quiere no se los doy, si yo no quiero dar ningún mal rato, pero quiero que hablemos con propiedad y que hablemos con justicia, hombre, ¿me entiende? Que prevalezcan aspectos comerciales no es verdad, en los últimos tres años se han invertido más de treinta millones de euros.

Pero le digo más, a través del Plan Alhambra se han invertido 20,5 millones de euros. El Plan Alhambra, por el cual la Alhambra, la Junta de Andalucía, a través de la Alhambra, con los remanentes de esa gestión que no le parece a usted importante, desde luego, a la señora Villafranca no le importaba, se destinan a: el ayuntamiento de la ciudad, a la Archidiócesis de Granada, a la Abadía del Sacromonte —es una fundación— y a la Universidad, ¿no? Fundación, ayuntamiento, universidad y archidiócesis.

La fundación, por ejemplo, ya ha ejecutado el 45% de las ayudas o del importe que se le entregó. A la universidad, el 75%, ¿sabe cuánto lleva ejecutado el Ayuntamiento de la ciudad de Granada, que usted lo conocerá, son de su equipo? No llega al 4%, no llega al 4%. Y le dimos 14.900.000 euros. Eso es gestión, señoría, eso es gestión. Lo que hace falta es gestión, no puede uno gestionar la Alhambra haciendo cientos de artículos de investigación sobre la Alhambra, para eso hay otras profesiones dentro del equipo. Hay que gestionar la Alhambra, y eso es lo que ha hecho este equipo.

Y le daré otros datos más, señoría. Yo no voy a dar ninguna variación o no voy a hacer ninguna valoración sobre esas declaraciones que hicieron otras personas en esta sede o en la sede de Granada sobre esa cuestión. Pero le quiero decir, con independencia de que los juzgados hayan exonerado a la señora Villafranca, que el Tribunal de Cuentas espera que la señora Villafranca les devuelva 404.000 euros, y eso no tiene nada que ver con las sentencias judiciales. El Tribunal de Cuentas ha estimado que hay una gestión no diligente por la cual faltan de las cuentas 404.000 euros. Y eso no está sometido a ninguna variación ni a ningún tipo de modificación.

Creo que lo más importante, señoría, y usted estará de acuerdo conmigo, es que no pongamos a la Alhambra al pie de los caballos, y esto es lo que esta Administración es lo que ha hecho de forma diligente yo creo que en los últimos años.

La Alhambra tiene que estar donde está, el mejor monumento de España, el más visitado, uno de los mejores y más queridos y reputados del mundo. La gestión que se está haciendo ahora es buena y hemos resuelto un problema que se cernía sobre la Alhambra y sobre la gestión de ese principal monumento y de los ingresos de la ciudad en la época más complicada, que es la Semana Santa, solventado una huelga que, además, no tenía ningún fundamento. Nosotros mismos habíamos convocado al comité de empresa a una reunión el 12 de abril, para dos temas que eran las motivaciones principales de esa huelga: la RPT, que ya se había presentado a Función Pública para que se tramitara, y, además, la revisión sobre los trabajadores que estaban en procedimiento de formalización de su puesto en trabajos fijos discontinuos.

Señorías, muchísimas gracias.

Señora presidenta, muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pasamos a la siguiente comparecencia, el debate...

[Intervención no registrada.]

En principio, entiendo que habría un turno de cinco minutos y cerraba el consejero.

[Intervención con micrófono inactivo.]

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, voy rápidamente, señor consejero.

Totalmente de acuerdo. Y ha acusado que su grupo lo hizo ir contra la Alhambra por ir contra el Partido Socialista, que su grupo lo hizo, ir contra la Alhambra por ir contra el Partido Socialista, porque al final se menoscababa al monumento y este grupo no lo va a hacer.

Si este grupo tiene que decir algo de la Alhambra es invitar a todos los españoles y a todos los ciudadanos del mundo a que la visiten, porque se llevarán una magnífica experiencia.

Pero, mire, señor consejero, no tenemos nada que hablar de la Alhambra, por Dios. ¿Y las privatizaciones, con más personal de empresas privadas que funcionarios y personal de la Administración? ¿Y el cumplimiento del Plan Director, especialmente los aforos? ¿Y la falta de atención a la conservación? ¿Eso no es muy importante para el monumento? Yo considero que sí.

Y, mire, señor consejero, de verdad que yo no considero que usted haya mentido, pero creo que les tiene que pegar un tirón de orejas a sus asesores.

Don Reynaldo Fernández es licenciado en Historia Medieval y doctor en Historia de al Ándalus. Péguales un tirón de orejas a sus asesores y dígales que cuando le escriban algo que digan la verdad, porque estamos hablando del prestigio de determinadas personas. Lo mismo que podría hablar de don Mateo Revilla, licenciado y profesor de Historia del Arte en la Universidad de Granada. O de doña María del Mar Villafranca, que veo que les cuesta trabajo pedir disculpas, que no pasa nada por pedir disculpas. Que todas esas barbaridades que se dijeron iban contra ella, contra la dignidad de una persona y contra la Alhambra.

Y termino. Miren ustedes, no vayamos aquí a sacar más pecho del necesario. Para ahora y antes, la Alhambra, sus fondos, los consigue de la recaudación de entradas. Si la Alhambra tiene ahora mismo 38 millones de presupuesto es porque consigue 37 millones a través de la venta de entradas. Si en el año 2018 tenía 30 millones de presupuesto es porque conseguía 29,5 millones de la venta de entradas. ¿Por qué ahora tiene más presupuesto? Porque han subido cuatro euros la entrada, han pegado una subida de un 29% a la entrada.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Eso es, simplemente. No vamos a dar una imagen de que es la apuesta económica del Gobierno de la Junta de Andalucía con la Alhambra... La Alhambra no necesita apuestas porque,

afortunadamente, tiene las visitas y tiene la venta de entradas que producen pingües beneficios para reinvertir en el monumento.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Consejero, dispone de dos minutos para contestar.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, Señor Sánchez.

Bueno, ciertamente, la huelga está desconvocada y eso es un elemento que nos gustará más o menos y no nos podemos nada más que alegrar, señor Sánchez.

Yo, de verdad, entiendo que hay mucha gente que ha estado enredando ahí para que tuviéramos un problema. No estoy señalando a nadie, hay mucha gente que está enredando porque no se entiende, no se entiende esta situación, ¿no? Como le digo, la huelga siempre se plantea al final de un proceso fallido de negociación y no como el abanderar el proceso de negociación. Así no funcionan las cosas y así lo sabían los sindicatos mayoritarios, que no se sumaron a la huelga, se lo recuerdo.

Falta de conservación. Usted vuelve a insistir en esa cuestión, ¿no? Parece que nosotros la Alhambra la utilizamos como un elemento de comercialización turística, 30 millones más otros 20,5 millones de conservación, no solamente en la Alhambra, sino en toda la ciudad de Granada.

Me parece que es una apuesta formal, seria y además comprometida. Es la primera vez en la historia que un Gobierno, a través de la Alhambra, hace un plan de conservación que, además, lo denominamos Plan Alhambra, porque nos interesa que los ciudadanos de Granada y Andalucía sepan el papel que la Alhambra juega en todo ese procedimiento de conservación, de tutela y de promoción del patrimonio.

Mire, en el año 2018, justo cuando se produjo el cambio de Gobierno, hacia el Gobierno del cambio de Juanma Moreno —me ha gustado como ha quedado—, 321 personas estaban en plantilla de Alhambra; en la actualidad hay 408. Es verdad que hemos hecho un incremento importante, hemos estado modificando las RPT para que eso ocurra, y lo que hace falta ahora es una nueva revisión de la RPT, que es lo que les hemos ofrecido a los sindicatos, y con una reunión que empezaba el día 12 de abril. Justo la misma conclusión a la que se ha llegado después de la desconvocatoria de la huelga. Porque en realidad esa convocatoria no tenía nada más que una intención, y todos sabemos cuál es.

Y, señor Sánchez, vuelvo a insistir, la Alhambra lo que necesitaba era gestión, da igual que el que lo ocupara fuera músico, historiador, historiadora del arte o que fuera político o que hiciera Políticas o Económicas. Lo que necesita ese monumento es gestión, porque después hay un equipo técnico, que es el que se debe ocupar de la conservación, de la redacción de los artículos científicos y todo esto. Lo importante es gestionar y, obviamente, usted sabe que lo que se cobra en la Alhambra no repercute directamente en la Alhambra, son precios públicos que tienen, igual que todos los ingresos que se

cobran, se obtienen en cualquier entidad de la Junta Andalucía, tienen un camino diferente. Al final el presupuesto se dota anualmente desde las consejerías a través del presupuesto público de la Junta.

Pero, en cualquier caso, es cierto que se produce un incremento del precio y se hace, pues para, al final, tener muchos más ingresos para poder trabajar, precisamente, en las labores de conservación y dotarla con mejor personal y más cualificado.

Si estamos de acuerdo, señorías, vamos a trabajar juntos por esta cuestión.

Yo estoy contento con el equipo actual y hacen un grandísimo trabajo.

Muchísimas gracias, presidenta.

Y, muchas gracias, señoría.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-22/APC-000633, 12-22/APC-001011, 12-22/APC-001290, 12-23/APC-000748, 12-23/APC-000891 y 12-23/APC-001335. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el impacto obtenido por las campañas de comunicación desarrolladas durante 2022 y las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, pasamos a la siguiente comparecencia, debate agrupado de las iniciativas que, a petición del Grupo Popular, Grupo Por Andalucía, Grupo Socialista, Grupo Vox. Y, bueno, aparte, como saben ustedes, arrastrábamos también de inventario. La comparecencia sería la de: «a fin de informar sobre las actuaciones para la promoción de Andalucía como destino turístico».

Comenzamos con la intervención del consejero, por quince minutos, y saben ustedes que luego disponen de cinco minutos y cierra el consejero con otros cinco minutos.

Así que, consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas, presidenta.

Señorías, desde el inicio de la legislatura les he ido trasladando en diferentes comparecencias y también en respuestas a preguntas que ustedes han tenido a bien hacerme, pues la apuesta decidida de este Gobierno y de esta consejería por la proyección exterior de una de las principales industrias económicas que tenemos en Andalucía, yo diría que es la principal, junto con la agricultura, la agropecuaria y pesquera, que es el turismo.

Y muestra de este empuje y de esta apuesta es la participación de la consejería en diversas ferias internacionales. Lo digo por referirme a lo que son los últimos acontecimientos, en las últimas acciones que hemos realizado, como la International Tourism World, que es la de la ITB de Berlín, la conocida como ITB de Berlín, celebrada entre los días 7 y 9 de marzo. O el desarrollo de emisiones comerciales de promoción en Estados Unidos de América y también en Centroamérica.

La feria ITB de Berlín, por ejemplo, es una de las grandes ferias de turismo a nivel mundial, a diferencia de Fitur, que tiene un carácter internacional, pero muy vinculada a Hispanoamérica, a Sudamérica o Latinoamérica, como se la quiera denominar. Pero también World Travel Market, que también tiene un carácter internacional, está mucho más vinculada a lo que es el mercado anglosajón, a la Commonwealth antigua, a la Commonwealth británica.

La ITB es una feria totalmente internacional y a la que Andalucía ha acudido o acudió con el objetivo de reforzar la conectividad aérea de la comunidad con los mercados internacionales —punto número 1, muy importante—, consolidar el posicionamiento entre los grandes operadores del mercado, que después de la pandemia había quedado no solamente nuestro destino, sino en otros destinos europeos y mediterráneos, quizá algo debilitado, ¿no?, por la falta también de conectividad. Es decir, un poco recuperar

toda la maquinaria operativa del turismo y sentar las bases para captar también nuevas generaciones de viajeros. Esa es una parte muy importante que les diré al final también de esta comparecencia.

También hemos llevado la promoción de la marca Andalucía a Estados Unidos. Les voy diciendo algunos mensajes en relación con mercados lejanos, que son importantes, son críticos para nosotros. Se trata de un mercado en Estados Unidos, clave para el destino andaluz, por lo que hemos llevado a cabo una misión especial, con una agenda específica, tanto en Nueva York como en Los Ángeles, tanto en la costa oeste como en la costa este, que son zonas claves del mercado. Siendo la conectividad aérea hacia los distintos *hub* de Europa determinante para los viajeros norteamericanos.

Los americanos que recibimos en nuestro territorio, en Andalucía, en las diferentes ciudades, especialmente Sevilla, Málaga, también Córdoba y Cádiz, no vienen directamente en muchos casos, vienen a través de *hubs* europeos, ¿no?, París, Madrid, Hamburgo, Londres.

Obviamente, el trabajo en recuperación de la conectividad trata de contabilizar esos visitantes que nos llegan directamente a través de los *hubs* internacionales que tenemos en Europa para, al final, poderles ofrecer a las compañías que ellos están moviendo a lo mejor no vuelos directos con un destino; sin embargo, estamos recibiendo visitantes norteamericanos de una zona concreta por el importe de tal, durante tanto tiempo. Con lo cual les demostramos la rentabilidad de gestionar vuelos directos en base a esa información que conocemos a través de inteligencia de negocio. Por eso la inteligencia de negocio también —y hablaremos de ella— en la comparecencia es importante.

En Estados Unidos la percepción global de España y Andalucía como destino turístico se mantiene a un nivel muy elevado. Hay, digamos, ligaciones culturales muy importantes, sobre todo con la costa este y el sur de Estados Unidos.

El índice de percepción del producto turístico presenta un notable avance, posicionándose como el cuarto destino en mejor consideración e intención de viaje entre los principales competidores europeos.

El objetivo principal, en este caso, en esta misión que hemos hecho en Estados Unidos, ha sido la captación de tráfico y de viajeros desde este mercado, a largo radio, al *hub* de Madrid, con conexiones a los cinco aeropuertos de Andalucía, incluyendo la conexión directa con Nueva York, a Málaga, que es reciente, y que empezará a partir del 31 de mayo, en un vuelo desde Nueva York a Málaga.

Hemos promocionado los grandes acontecimientos que tendrán lugar este año en Andalucía. Esa ha sido un poco la base de trabajo en Estados Unidos, como es el Año Picasso 2023; la Solheim Cup, la competición femenina más importante que en estos momentos tenemos en el mundo, es una competición de golf de Estados Unidos contra Europa; o la celebración de los Grammy Latinos en Andalucía, entre muchos otros.

Como verán ustedes, marcas absolutamente mundiales, de eventos absolutamente reconocidos que nos hacen estar en el escaparate.

Solo después del anuncio de que en Andalucía estuvo el presidente de la Junta Andalucía, Juanma Moreno, con el presidente de los Grammy Latinos, solamente el anuncio de que, por primera vez en veintitrés años, los Grammy Latinos salían fuera de Estados Unidos e iban a Andalucía, España, ese anuncio, con esas palabras, todo el mundo, televisión, radio y rotativos de todo el mundo, supuso un impacto de miles de millones de dólares. Solamente. Y todavía no han empezado los Grammy.

Quiero que entiendan cuál es la división en la que nos estamos moviendo en relación con esos grandes eventos internacionales: reputar la marca Andalucía.

Una materia, en definitiva, de acciones estratégicas con las que queremos dar a conocer a millones de usuarios la oferta y recursos turísticos de Andalucía, así como orientar a los profesionales del sector en Estados Unidos y Canadá sobre novedades en nuestro destino turístico, consolidando nuestra marca en esos mercados emisores.

Igualmente se han mantenido reuniones con perfil muy técnico, con la Oficina de Turismo de España en Los Ángeles y en Nueva York, además de Extenda en Nueva York.

En Nueva York se han mantenido también encuentros con el consorcio de agencias de viajes *Signature*, un consorcio que aglutina más de quince mil agentes de viaje, existiendo el compromiso de que Andalucía participará en su conferencia anual, del próximo mes de noviembre, en Las Vegas.

Signature es una asociación de agencias de lujo, de alto gasto, y creo que ese ha sido un paso muy importante. Hemos entrado en una de las grandes en Estados Unidos y eso nos traerá tráfico cualitativo de mucho gasto y de larga estancia proveniente del norte de América, de México, Estados Unidos y Canadá.

Además, se han realizado contactos con la Asociación Americana de Viajeros de consejeros de viajes que se llama ASTA en Estados Unidos, American Society of Travel Advisors, y con ellos se participará en varios de sus capítulos en todos los Estados Unidos, tanto en Chicago, como Nueva York, Nueva Jersey, Washington, así como a la Conferencia Global de 2024.

Tenemos acciones también en Centroamérica, Panamá, Costa Rica, Guatemala, países que junto con México, ya más maduro, tienen excelentes tendencias a futuro.

Se trata, en definitiva, de abrirnos esos nuevos mercados, nuevos mercados con acciones muy novedosas, intentando captar aquellos viajeros más interesantes, por su nivel fundamentalmente de gasto, y también que tengan para huir de esa, digamos, tematización que muchas veces se quiere poner encima de la mesa, ¿no? Buscamos a aquellos turistas o a aquellos visitantes que tienen esa vinculación emocional con nuestro territorio, que realmente están interesados en la cultura, que vienen interesados por lo que somos como una esencia, no en lo que pueden encontrar en cualquier parte del mundo. Y eso está funcionando, porque hacemos una selectiva inspección o selección de viajeros a través de la inteligencia de negocio.

En todas esas acciones novedosas, que también estamos llevando a cabo, y de las que ya quizás lo hemos hablado en alguna ocasión, se encuentra la campaña de reputación, de unificación del empleo turístico, profesionales y trabajadores de la base de la empresa turística, que hasta ahora no habían tenido, digamos, la consideración adecuada por parte de la industria.

Los empresarios, la Administración, los propios trabajadores estamos encantados con esa campaña.

Les daré también algunos datos a partir de..., dentro de un momentito, de cómo se ha producido.

Y también la campaña de nómadas digitales.

En general, podemos afirmar que están siendo una de las mejores acciones comerciales organizadas por la consejería estos primeros meses de enero, febrero y marzo del año 2023.

Y desde la empresa de Turismo y Deporte se está llevando a cabo una diversificación de la actividad de la empresa, realizando más acciones que las propias, conocidas como propias de *marketing*, que

decía la señora Aguilera en una intervención inicial con este consejero, ¿no? No solamente las de comunicación o las de publicidad, sino acciones de investigación, de selección de mercados y, sobre todo, acciones de comercialización en mercados lejanos.

Les voy a dar unos datos, en los cuatro mercados que nos hemos puesto como, digamos, críticos en este año 2023.

En el 2023 está prevista la realización de 11 acciones, por ejemplo, en lo que es Latinoamérica, ocho más que en el año 2022.

En el caso de Asia se han previsto 13 acciones de *marketing*, siete más que en el año 2022.

En el caso de Oriente Medio se ha previsto nueve acciones de *marketing*, seis más que en el año 2022.

Cuando digo de *marketing* me refiero a *marketing matching*, producto, comunicación, promoción y comercialización también.

Y Norteamérica son 20 las acciones previstas para el 2023, que son 13 más que en el año 2022.

En total estamos hablando de más de una..., de casi cuarenta acciones de promoción en esos mercados críticos que hemos señalado como fundamentales para la mejora de nuestro posicionamiento internacional: mercados de larga distancia, visitantes o turistas de mayor capacidad de gasto.

Estamos apostando ahora, señorías, por unos objetivos mucho más claros, y creo que compartirá conmigo la señora Gómez —porque yo anoto sus valoraciones y me las apunto aquí para después darle respuesta, incluso antes de que me las haya preguntado en esta ocasión—: diversificar la demanda mejorando su redistribución en el territorio, de manera que se redistribuyan los beneficios económicos también a las zonas del interior y en otros momentos del año —no solamente es una diversificación espacial, también es temporal—; desestacionalización —era a lo que me refería hace un momento—, fomentando la mejor distribución temporal por el territorio; la calidad es otro elemento crítico dentro de nuestra acción de gobierno, fomentando la llegada de turistas que presentan un comportamiento más adecuado con nuestro..., y más responsable y sostenible con nuestro destino y con una mayor capacidad de gasto —veremos, en ese sentido, cómo la carga turística de los destinos es cada vez menor porque ese turista es un turista mucho más amigable, es un turista mucho más empático, es un turista que viene por lo que realmente tenemos como esencia, como le decía hace un momento—; sostenibilidad.

En ese sentido, señoría, sí que no voy a bajarme de la burra o —no sé cómo decía el señor Sánchez anteriormente— que no quiero dejar de sacar pecho, es que tenemos que sacar pecho: más de 210 millones de euros en planes de sostenibilidad turística en destino son los que se han empleado por este Gobierno en los últimos tres años. Hasta 210 millones de euros en sostenibilidad —sí, yo se lo repito todo al final para que tomen nota. Pero también, también, casi 45 millones de euros en planes de grandes ciudades que también persiguen el mismo objetivo. Y municipios turísticos: 23 millones de euros en los últimos tres años. Municipios turísticos que lo que tratamos es, básicamente, de darles cobertura a esos municipios que no llegan a los 100.000 habitantes —que no pueden ser grandes ciudades que tienen ya su línea independiente—, esos 44 millones que les decía hace un momento. En total, casi 300 millones de euros, señoría —o 275— para..., no sé, no... 210 más 40, más 44, más 20, pues..., sí, 23..., unos 270 millones.

Creo que es una apuesta importantísima por la sostenibilidad, y no es solamente literatura: son hechos, es presupuesto.

Y, sobre todo, la competitividad de las pymes turísticas y, por tanto, del destino.

No estamos solamente desarrollando acciones en el mercado americano, sino que también las estamos desarrollando en el resto de continentes, especialmente —como digo— Asia-Pacífico y Asia Central; pero también en la totalidad de las comunidades autónomas de España, así como en el ámbito europeo, que es nuestro mercado cercano.

España y el mercado europeo son nuestro mercado cercano, nuestro mercado más fácil, donde no hay ningún tipo de restricción. Y ahí también incluimos por una cuestión de tradición al Reino Unido, aunque, ahora sí, ya está fuera de la Unión Europea, pero en el que tenemos muy pocas restricciones que, en cualquier caso, se sobrellevan con la larga tradición del turista británico en España.

Estamos desarrollando esfuerzos importantes también, como les decía, en mercados asiáticos, Oriente Medio, Japón y China —me quedan tres minutos ¿no?... eso—. En concreto, la estrategia actual en ese sentido gira en mejorar el posicionamiento y la competitividad del destino Andalucía en los mercados europeos, además de penetrar en mercados lejanos, como le decía.

Y estamos desarrollando acciones enfocadas a más de 20 segmentos. Esto tiene que ver con la diversificación.

Es importante. No solamente «sol y playa», que es la base tradicional de la oferta turística en Andalucía —tenemos una gran costa y unos grandes servicios e instalaciones ligados al turismo de sol y playa que, además, lo hacen perfectamente y no tenemos no solamente que denostar sino, todo lo contrario, felicitarnos por la evolución y por el desarrollo y la actualización que están teniendo esas instalaciones y esa oferta—, pero también la cultural; el turismo de congresos, incentivos, reuniones y eventos; el turismo de golf; el turismo de *city break*, ligado al turismo cultural en la ciudad; el turismo de naturaleza, turismo activo y turismo rural; el turismo de gastronomía, cruceros, náuticos... No estoy haciendo una relación teórica, estoy diciendo cuáles son los segmentos en los que estamos trabajando, precisamente, para la diversificación.

Y en *targets* tan diferentes..., en clientes-objetivo tan diferentes como el turista senior; el turista joven; un nicho, hoy, el turista LGTBI; también, familias; o recientemente —como saben ustedes, que ya lo tuve la oportunidad de relatarles aquí— la «generación Z».

Actualmente, la empresa pública desarrolla alrededor de 700 acciones en total en su plan de acción anual. Son 700, sobre más de 50 países, difundiendo con esos más de 20 segmentos que les acabo de relatar, gracias a la implementación de 20 diferentes tipos de herramientas de *marketing* que utilizamos para promoción, comercialización, comunicación y también generación y reactivación de producto turístico. Lo que hacemos en sostenibilidad es, básicamente, esto.

Hablamos de que en el año 2023 se van a realizar alrededor de un millar de acciones de *marketing*, así como unas doscientas acciones de transferencia del conocimiento.

Señorías, tengo muchísimos más datos y espero a mi réplica para darles alguna..., en profundidad, más de estos datos.

Muchísimas gracias, presidenta. Señorías.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Consejero, se ha ajustado a sus quince minutos. Muchísimas gracias.

Es ahora el turno de los diferentes grupos. Comenzamos por el Grupo Vox, la señora Armario.

Perdón, me he saltado al Grupo Parlamentario Por Andalucía, que está aquí su portavoz, la señora Gómez.

Dispone usted de cinco minutos, señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por los datos.

Hemos tenido últimamente oportunidad de discutir bastante sobre el modelo turístico y sobre la actividad de su consejería: lo hicimos en el pasado pleno, en la interpelación; lo haré con su grupo en el próximo pleno, con motivo de una moción que ya hemos trabajado y en la que nosotros planteamos la necesidad de ampliar el foco —como le decía la otra vez— y mirar no sólo esa actividad de promoción del turismo que sin duda es..., bueno, pues, que hay que hacerla y que nosotros no le vamos a reprochar. Claro que, teniendo en cuenta la importancia enorme de la actividad turística en el PIB español y, sobre todo, andaluz y los beneficios que nos reportan, es algo sobre lo que hay que insistir y sobre lo que hay que incidir. Y si, además, eso supone la apertura de nuevos mercados, pues, a nosotros nos parecen nuevos nichos..., no sé cómo ha dicho: buscando nuevos *targets*, nuevos clientes potenciales o turistas potenciales, pues nos parece bien. Y si se hace de manera que sea un turista responsable con el medio ambiente, es decir, que sean unas actividades más respetuosas con la vida de las personas que aquí viven, y se hace, además, buscando otros destinos que no sean sólo sol y playa, tal y como usted lo cuenta es irreprochable, claro. Es decir, es difícil de rebatir.

Cuando yo le hablo de ampliar el foco, yo creo que a toda esa actividad de promoción del turismo —que su consejería, sin duda, hace— a mí me preocupa —y no lo sé— si no estaremos, quizá, dejando otro tipo de funciones que yo le recordaba en la interpelación y que tienen que ver con el efecto que toda esa llegada de turistas acaba teniendo sobre la ciudadanía.

Mire, me va a permitir que le insista en el tema de la vivienda turística —porque yo creo que ya, aunque sea por dejar de escucharme, va a acabar trayendo la regulación de los pisos turísticos—, porque acaba provocando un problema que es capital para mucha gente a la que le acabamos rompiendo la vida. Una familia de clase media o baja, trabajadora, que tiene que salir de su barrio donde, a lo mejor, tiene toda su red —digamos— familiar, porque no puede pagarse el alquiler porque tiene la suerte —debería ser la suerte— de vivir en una buena zona, una zona que gusta a los turistas, que se convierte en algo negativo al final porque no te lo puedes pagar, acaba perdiendo toda la red familiar, por ejemplo, para la conciliación y se convierte en un desastre.

Quiero decir, el hecho de que el turismo, la importancia que tiene y en vez de pensar sólo en lo positivo que trae, acabe provocando efectos tan negativos sobre la vida de tanta gente, es algo que tenemos que repensar. Y a mí lo que me preocupa es que, al final, muchos de los cascos históricos que hoy tenemos se acaben convirtiendo en parques temáticos.

Yo no sé qué gente va a seguir..., va a querer seguir viniendo a parques temáticos en los que lo que tengamos sean..., que no vivan ciudadanos oriundos porque lo que tenemos son turistas en apartamentos turísticos. Y, luego, que no quede comercio local porque lo que quedan son las cadenas de siempre, comida rápida y quedan los típicos establecimientos para turistas que, al final, dejan de ser atractivos porque es que, hoy en día, darte un paseo por muchas capitales europeas supone..., es como que ves, ahí, las mismas fotos en muchos sitios.

Me preocupa eso. Le he hablado muchas veces de la necesidad de que desde su consejería se tomen en serio —y aunque no sea su competencia directa— la materia del empleo. La materia del empleo, porque es fundamental, porque estamos hablando de que vengan más turistas y tenemos que ver eso cómo se absorbe y cómo se hace. Porque, muchas veces, esa llegada lo que acaba provocando es que las mismas personas que trabajan, pues, quizás, no con un contrato con todas las horas que debiera, pues acaban haciéndolo por muchas más horas, que son trabajos precarios... Yo he visto cómo en algunas zonas de gran..., en el momento del *boom* económico del turismo, la mayoría de los jóvenes dejaban de estudiar porque se ponían a trabajar sirviendo cañas, en la construcción... Eso es una tragedia para esos pueblos. Eso es una auténtica tragedia, porque tiene que haber gente que trabaje en la hostelería, pero tiene que ser gente formada que no haya abandonado sus estudios para nada y que luego, además, si quiere, pueda tener opciones en otros sitios.

Es a eso a lo que yo me refiero, a lo que mi grupo se refiere cuando hablamos de repensar el modelo que tenemos y cómo acaba afectando a las localidades que tienen la suerte —en teoría— de atraer tantos turistas. Tenemos que conseguir que sean más allá..., algo más que cifras y que no provoquen problemas para la gente que allí vive. Aunque en el corto pueda suponer que económicamente tiene rentabilidad. Y no es lo mismo una familia que con sus ahorros tiene una vivienda turística que un fondo buitre que viene y compra muchas.

Y yo no estoy en contra del modelo, porque creo que hay familias y personas que no se pueden permitir un hotel, y a lo mejor hay zonas en las que no hay hostales. Quiero decir, el problema es la masificación, la proliferación sin control. Hablamos sobre todo de control, de regulación. De que la Junta de Andalucía tiene que, de una vez, tomar su responsabilidad en este asunto, señor consejero. Porque es que va a llegar un momento que ya sea tarde. Porque cuando ya tengamos operando a un montón de gente que tiene viviendas turísticas...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—..., sin licencia, y que vive de ello, va a ser muy difícil volver atrás. Y lo que vamos a tener es un mercado..., pues no sé si llamarlo «mercado negro», pero así es.

Bueno, nos queda mucho que hablar de esto. He consumido más tiempo del que quería en la primera y me han quedado muchas cosas.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, se ha ajustado usted. La estaba avisando. Se ha ajustado usted, cinco minutos.

Ahora sí, la señora Armario tiene el turno de la palabra.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días.

Buenos días, señor consejero.

Bueno, Andalucía está llena de maravillas naturales y culturales, de una calidad de vida propia, de un sector primario competitivo, de un turismo de primer orden y, en general, de unas infraestructuras decentes. Pero consideramos, señor consejero, que no consigue despegar del todo. Entre sus mayores problemas, desde su competitividad turística podemos encontrar las siguientes.

La necesidad de desestacionalizar y reequilibrar los aspectos socioterritoriales. La necesidad de poseer una planificación de estrategia nacional que atienda las diversidades de cada zona pero que se articule de lo común a lo más particular. El desarrollo de la cultura emprendedora e innovación de conocimientos. La implantación de soluciones y difusión del conocimiento. La necesidad de impulsar nuestra competitividad tecnológica del destino. Incrementar nuestro I+D+i. Nuestra ciberseguridad. Nuestra capacidad de difusión hacia mayores mercados. Aportar también una confianza turística tras el COVID-19. Aportar también una mayor calidad, seguridad e higiene en el destino. Se debe reforzar también el turismo desde la seguridad de nuestros barrios. Y, por otro lado, la necesidad de aportar desde la competitividad unos valores y precios accesibles para los que nos visitan.

El pasado 20 de julio, el presidente Moreno Bonilla afirmaba en su discurso de investidura la postura de este Gobierno en materia de turismo. Y le cito textualmente: «Seguiremos impulsando un turismo que tiene que ser de calidad, que tiene que ser innovador y tiene que ser sostenible». Así como las tres líneas fundamentales de actuación para esta legislatura, la digitalización de la oferta turística, el poder romper la estacionalidad y la amplificación de la diversificación. Sin embargo, lo que aparentemente puede sonar como algo sensato, el Partido Popular ha puesto en marcha una serie de actuaciones en materia de turismo en casi su primer año que desde Vox no le encontramos parecido ni relación con eso de la calidad, de la innovación y eso de tener un turismo sostenible. Es decir, consideramos que el envío de dinero a sindicatos como UGT, Comisiones Obreras y las patronales, desde ese pacto social puesto en marcha, este Gobierno en cierto modo lo que quiere adornar son ciertas acciones con unas buenas palabras, y atractivas, pero que luego vemos que las acciones no son siempre las más acertadas.

Estamos de acuerdo en que se promuevan en Andalucía acciones para mejorar la conectividad con los diversos destinos internacionales y también los nacionales. Andalucía debe acceder a mejores mer-

cados, objetivos, con mayor capacidad de gasto. Además del norteamericano, que usted mencionaba anteriormente, el asiático, el británico. Y también los nacionales, puesto que observamos que es un porcentaje que baja paulatinamente, el nuestro.

¿Saben ustedes cómo podría el Gobierno disponer de una mayor capacidad de gasto? Eliminando todos los gastos de su mastodóntica Administración, aplicando los resultados y conclusiones de las auditorías y eliminando cualquier gasto ideológico o de terceros que no atienda a nuestro patrimonio cultural. Es más, ¿cómo puede justificar este Gobierno que, a pesar del cierto crecimiento turístico que estamos viviendo, tengan que llevarse a cabo medidas para contratar personal extranjero para oficios como la hostelería, en vez del español? Porque hace una semana la problemática la encontrábamos en la provincia de Cádiz, la semana pasada en Córdoba y vamos a ver la siguiente dónde toca. Por lo tanto, si concebimos nuestro turismo como el resultado de acciones conjuntas, que es, ¿qué relaciones o grado de participación tiene la Consejería de Empleo, Fomento, con ésta a la hora de tomar decisiones?

Además, no nos olvidemos de lo que ocurre con el tema de vivienda. Teniendo en cuenta los salarios y los alquileres en cada provincia, los malagueños, por ejemplo, necesitarían dedicar el 53% de su sueldo para alquilar un piso de 60 metros cuadrados. Pongamos que se quiere impulsar el turismo y disponer de una vivienda turística. ¿A qué precio disponemos nuestro turismo? Y no hablemos de lo que supone para nuestros jóvenes el hecho de tener acceso a una vivienda en la actualidad, y el gran problema que toda España tiene con respecto al disparatado precio de las viviendas turísticas. ¿Qué actuaciones tiene previstas este Gobierno al respecto?

Señor consejero, declaraba que no aplicará esa famosa tasa turística, pero sin embargo el alcalde del Partido Popular en Málaga ha dicho lo contrario. ¿Cómo va a quedar esto? Y, por otro lado, ¿a qué precio y bajo qué demanda van las tendencias de nuestro turismo?

Andalucía es una región que es espectacular e inigualable como destino turístico; sin embargo, observamos que no se desarrolla de tal modo que alcance sus máximos. ¿Por qué? Porque este Gobierno tiene siempre ciertos intereses que a nuestro juicio, a juicio del Grupo Parlamentario Vox, son incomprensibles y además obstaculizan su despegue.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Armario. También por ajustarse al tiempo.

Y ahora, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Aguilera, que dispone de cinco minutos.

La señora AGUILERA GAMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Hoy comparece usted aquí, como ha explicado antes la presidenta de esta comisión, para un debate agrupado sobre Andalucía destino turístico, pero también por el impacto obtenido por las campañas

de comunicación desarrolladas durante 2022, y también por la promoción de Andalucía como destino turístico en mercados internacionales. En fin, hemos arrastrado mucho inventario y tiene usted una profusión de temas de un calado y una importancia tal que comprendemos que es imposible que los pueda tratar en quince minutos. Algo parecido nos pasa también a los distintos portavoces. Ha visto usted cómo las personas que me han antecedido en el uso de la palabra le han puesto sobre la mesa también temas que usted no ha tratado pero que consideran de su interés. Es normal que algunas veces no coincida lo que usted quiere contarnos con lo que nosotros queremos preguntar.

Usted ha manifestado todos los puntos de luz que tiene su gestión, que los tiene, y nosotros lo reconocemos y le damos la enhorabuena. Pero también queremos advertirle que hay algunos puntos de sombra y que es posible actuar rápido y corregirlos, para seguir mejorando y que Andalucía sea ese destino turístico que todos deseamos.

En este sentido, y agradeciéndole toda la información que nos ha facilitado, nos gustaría preguntarle sobre eso de lo que usted habla permanentemente, que es la unión del turismo, la cultura y el deporte, ¿no? De esa sinergia que produce la unión de las tres industrias y que usted siempre suele glosar sus beneficios. Pero también hay un problema, y es que, cuando de esas tres patas del taburete falla alguna de ellas, pues puede fallar también y puede repercutir en el turismo. En este caso siempre advertimos del riesgo que podemos correr si tratamos la cultura y el deporte como meros instrumentos al servicio del turismo. Usted siempre insiste en que esto no va a ser así y que va a garantizar que sigan siendo derechos universales el acceso a la cultura y el acceso al deporte. Pero lo cierto es que últimamente están pasando cosas en el sector de la cultura que por esa misma confluencia de fuerzas de la que usted habla siempre, pues pueden repercutir en el turismo y en lo que hoy debatimos aquí, que no es otra cosa que la reputación de Andalucía como destino turístico.

¿No cree usted que son negativas para Andalucía las denuncias que se vienen haciendo desde el sector de la cultura, de que se está vaciando de personal la Consejería de Cultura y que en cambio se está produciendo una proliferación alarmante de altos cargos? ¿No piensa que eso puede repercutir en la imagen que puedan tener los turistas que nos visitan en Andalucía? A mí no me gusta, como andaluza no me gusta este tipo de noticias, creo que nos afectan a nuestra reputación. Y creo que se proyecta una mala imagen al exterior si encontramos los museos, los archivos, los yacimientos ecológicos..., perdón, los yacimientos arqueológicos, cerrados, ya sea en su totalidad o parcialmente, o en estado de abandono, como están denunciando desde un sindicato mayoritario de Andalucía. Tampoco creo que ayuden a la imagen pública de Andalucía los problemas que desde el mundo de la cultura manifiestan que existen en relación a la reducción de la plantilla, y, bueno, el mal clima laboral que denuncia este sindicato. Supongo que usted ha leído las declaraciones, pero algunas de ellas nos preocupan por su gravedad. Hablan de negación de derechos en disfrute de días de compensación de trabajadores, de imposición de horarios sin negociación con sus representantes, impidiendo la conciliación familiar y laboral, de cambios continuos de turnos, de sobrecarga de trabajo, de realización de funciones de superior categoría por parte del personal, debido a la falta de técnicos, o incluso de la ralentización de la prestación del servicio a la ciudadanía. Creo que todo esto, bueno, pues puede repercutir negativamente a la imagen de Andalucía, y a todo esto, además, entendemos que se suma

el cierre de las tiendas de los museos. Desde primeros de año están cerradas las tiendas de muchos espacios museísticos sin que sepamos cuál va a ser su finalidad. ¿Cree que es una buena acción promocional para Andalucía mantener cerradas las tiendas de nuestros museos? ¿Todas las que gestionaba la Agencia de Instituciones Culturales? No hay tiendas, por ejemplo en el Museo de Sevilla, ni en el de Málaga, ni en el de Medina Azahara...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Finalizo. Ni en Baelo Claudia. Los cuatro centros culturales fundamentales gestionados por la consejería no disponen de fondos bibliográficos que puedan adquirir los turistas. Sin embargo, si nos vamos a la página web de la Agencia de Instituciones Andaluza, aquí encontramos que nuestra cultura está en saldo y liquidación. Al 50% se pueden adquirir todos nuestros fondos museísticos, en la página web, y de rebajas. En fin, creemos que esto debe mejorar.

Gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora portavoz.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra su portavoz, el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días. Gracias por, lógicamente, por todas las explicaciones, y por el esfuerzo y el trabajo que se hace desde su consejería para conseguir resultados en materia de turismo en nuestra comunidad, que muchas veces no vienen aparejados con el esfuerzo que se puede hacer desde, lógicamente, la consejería, porque es un sector tan sensible que desde, bueno, una guerra, o una huelga en un aeropuerto en Alemania, pues puede significar que los datos tan triunfalistas o tan esperanzadores que se están teniendo en los primeros meses del año 2023 de reserva de asientos de vuelo para nuestra comunidad, pues realmente se resientan, y, lógicamente, eso no tiene nada que ver con esa cantidad de gestiones y de trabajo que se hace desde la consejería, además, que usted ha venido a dar en cifras y en datos, y yo creo que en esas gestiones, esas mil acciones, por ejemplo, de *marketing*, de las que usted ha hablado, esa es la punta del iceberg de todo ese trabajo que está por debajo, ese trabajo que yo creo que a través de esa inteligencia de negocio, y ese apriorismo que se viene haciendo desde la consejería como una estrategia, lógicamente, para saber dónde van esos viajeros, dónde quieren ir,

qué quieren hacer..., saberlo por adelantado, el tomar esa ventaja, esa delantera, hace que lógicamente seamos un destino preferente, un destino líder, y ya se demostró en el año 2022 con los datos de que la recuperación del turismo nacional, que es el que más nos visita, se ha recuperado, y la apuesta de este año por el turismo internacional, por el turismo extranjero para recuperar y para mejorar datos del año 2019, que es el año líder, y yo creo que en ese sentido las cifras van a ratificar eso.

Yo quiero destacar la importancia del trabajo que se hace en las campañas que se enseñan, tanto por segmentos, como por sectores, como por tramos de edad. Desde la consejería, los datos del año pasado, del año 2022, demuestran que llegaron a 100 millones, 100 millones de personas esas campañas a nivel nacional y a nivel internacional, y que alcanzaron 1.039 millones de impacto, que se dice pronto. Esos datos significan que a lo largo del orbe, de todo este mundo, pues la imagen de Andalucía, los mensajes de Andalucía, los paisajes de Andalucía, el patrimonio de Andalucía, la cultura de Andalucía, el flamenco de Andalucía..., mejor imagen no pudo haber que el otro día su majestad el rey sentado en lo alto de un cajón, pues tocando flamenco en el día en que se estaba celebrando el Congreso del Español en Cádiz. Yo creo que, en ese sentido, ser referente también de la lengua de 500 millones de hispanohablantes, pues yo creo que en ese sentido también hace y atrae, ese turismo es cultura y yo creo que hace que seamos referente.

Esos miles de impactos, pues tienen incluso un reconocimiento internacional, los Óscar de comunicación publicitaria, lo que es el circuito internacional de festivales de films turísticos, ha premiado esa campaña, no hay alegría pequeña, que protagoniza nuestro malagueño universal, Antonio Banderas, como la mejor campaña mundial en categoría región. Creo que en ese sentido no puede haber mejor reconocimiento, ya digo, los Óscar en la comunicación publicitaria turística reconocen esa campaña como una región, como una comunidad autónoma que hace una campaña a nivel internacional, y de reconocido prestigio.

Soportes en televisión, en radio, digitales para los segmentos, ya decía que la verdad es que en esa línea es en la que hay que trabajar, que lo que se ve al final o al principio a lo mejor son muchas imágenes, en la World Travel, en la Bolsa de Turismo de Berlín, pero detrás hay un montón de profesionales, una infinidad de empresarios que están cruzando trabajos, que están cruzando relaciones para hacer que Andalucía sea cada vez más visitada. Lo ha dicho usted. En Estados Unidos, en Sudamérica...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir finalizando, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Termino, termino, señora presidenta.

Sudamérica, la feria de la PGA, que se ha estado también en el Merchandising Show del golf más importante. En Orlando se ha estado también promocionando. Y ahí me quiero detener también, en el golf, porque usted lo ha dicho, tenemos el acontecimiento del golf más importante, aparte de la Ryder

Cup, que es la Solheim Cup, en Andalucía, en Málaga, en septiembre. ¿Saben ustedes cuánto dinero ha puesto el Gobierno de la nación en la Solheim Cup? ¿No lo saben, no? Bueno, pues lo sabe el consejero. Cero. ¿Sabe que para el 2031, para el año 2031, Cataluña aspira a celebrar la Ryder Cup? ¿Sabe usted cuántos millones ha puesto el Gobierno de la nación a Cataluña? Pues 96 millones. Para una candidatura en el 2031. Eso es igualdad. Ya no solo territorial, sino Solheim Cup, mujeres; Ryder Cup, hombres. Esa es la igualdad. Esa es la igualdad que ustedes...

[*Rumores.*]

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz, tiene que acabar.

El señor OBLARÉ TORRES

—Igual les da el deporte femenino, igual les dan los territorios, igual les da Andalucía. Yo creo que en este sentido debemos sentirnos satisfechos, ese trabajo está cuajando, estos datos de reserva son importantes, y creo que lo que tenemos que celebrar la semana que viene, un acto cultural en el que nos vanagloriamos, la Semana Santa, que va a dar unos números espectaculares cuando se analicen al final de la semana.

Nada más. Gracias, señora presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, portavoz.

Es el turno..., cierra esta comparecencia el consejero.

Señorías, por favor, guarden silencio.

Por favor, guarden silencio.

Cierra el consejero con cinco minutos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, la verdad es que he tomado muchas notas, y quiero contestarles a todos, porque después me dicen, no, no me ha contestado. Trato de contestarles a todos.

Señora Gómez, ampliamos el foco. La vivienda turística no es el mal de todos los males del turismo. De hecho, la gentrificación se producía ya, y el abandono de los centros de la ciudad se producía ya antes de que hubiera el fenómeno de la vivienda turística, todos lo sabemos. No hay ningún estudio con base científica que diga..., no lo hay. Se han provocado muchos estudios para intentar explicar una conclusión, pero no hay estudios con base científica que concluyan eso.

Por lo tanto..., déjennos trabajar en ese sentido, estamos preparando el que va a ser, sin duda, el mejor decreto, el mejor decreto de vivienda turística que se está produciendo en España, y no lo decimos solamente nosotros. De momento, déjeme darle un dato: los hoteleros y los gestores de viviendas turísticas han consensuado, junto con nosotros, el borrador. ¿Se lo imaginan, que hoteleros y viviendas turísticas estén de acuerdo en un documento de consenso? Ese es el que va a ser la base de la modificación del decreto que en el año 2016 prepararon los anteriores gestores de la Junta de Andalucía, y que ha tenido un recorrido muy corto, porque era un documento muy deficiente y que no recogía las necesidades de esta realidad, que ha sido, efectivamente, disruptiva, que ha sido una gran distorsión del modelo.

Nos tomamos muy en serio el empleo, señorías. Muy en serio. Yo la verdad es que..., a veces pediría, igual que yo tomo notas, perdónenme, no quiero ser soberbio ni que me regañen ustedes ni nada, pero yo tomo nota de las cosas que ustedes dicen, la señora Aguilera también, y me gustaría que las tomaran ustedes también, porque yo esto lo repito una y otra vez, y me lo vuelven ustedes a preguntar. Perdónenme, pero... Plan para la Excelencia de las Profesiones Turísticas. Les he hablado muchas veces de estos tres ejes fundamentales en los que estamos trabajando, y ustedes están viendo ya resultados.

Miren, el plan de empleabilidad, ferias de empleo. Estamos promoviendo en las ocho provincias andaluzas, y la primera será Málaga, pues por el orden, donde trabajadores de la industria o futuros trabajadores de la industria turística, en profesiones de diferente nivel, ¿eh?, no solamente en la industria..., en los puestos más básicos de..., sino todos en general, y los empresarios van a estar juntos en talleres de empleabilidad donde van a salir no solamente elementos de buenas prácticas, transmisión de conocimientos e información, sino también contratos. Y esto ya está produciendo efectos en las ocho provincias andaluzas y vamos a provocar ferias de empleo.

También el plan de reputación y dignificación de los trabajadores y profesionales del sector. Mire, la campaña que hemos hecho en esta materia, tengo especial interés en decírselo, en prensa escrita ha alcanzado dos millones de impacto, a través de ocho medios, hasta ahora. Es un plan que va a durar toda la legislatura. Tenemos el compromiso firme de dignificar, que no me gusta esa palabra, porque no son indignos esos trabajadores, de dignificar o de reputar o de hacer mucho más notable su valoración dentro de la industria a los trabajadores y a los profesionales del sector.

Empresas digitales. Se han alcanzado un total de 72.400.000 impactos, que han generado 155.000 clics, siendo el total de interacciones más de ciento sesenta mil.

En radio se han alcanzado 16 millones de impactos, en concreto, a través de cuatro medios.

Estamos trabajando multicanal, para dotar al trabajador de esa reputación que sea la base del orgullo de pertenencia al sector que nos permita, además, trabajar en esa relación permanente del trabajador dentro del sector de la industria.

Y también, por supuesto —y le respondo también, en sentido, a la señora Armario—, con la Consejería de Empleo en un plan, dentro de ese plan de excelencia de las profesiones turísticas en Andalucía, la acreditación por competencias, que creo que es un elemento fundamental para esta industria. Trabajadores que llevan toda la vida trabajando y que no tienen un reconocimiento profesional, porque no han tenido la posibilidad de formalizarlo, se puede hacer a través de una herramienta que ya existe,

pero que nunca se ha hecho anteriormente. Nadie lo ha hecho nunca anteriormente, quizá los de antes porque no se habían dado cuenta o porque no tuvieron tiempo, pero nosotros sí vamos a hacerlo con la Consejería de Empleo, ¿vale?

También con la Consejería de Empleo estamos preparando programas de formación profesional, donde seamos más flexibles y adaptativos a las necesidades de este sector, que es complicado. Un señor que trabaja en dos turnos, desde las nueve de la mañana hasta las dos, para comer, y sigue después de siete a once, pues es complicado llevarlo a clases, a no ser que preparemos programas específicos para ellos y adaptados para ellos.

La Consejería de Empleo y nosotros estamos trabajando en esta línea. Créanme que tenemos un plan para la excelencia en empleo y solamente hay que darle un poquito de tiempo para que funcione. Durante treinta y siete años no se ha hecho mucho, y ahora estamos trabajando y llevamos unos cuantos meses. Denme tiempo, les aseguro que no se van a arrepentir.

Señora Armario, no, no sé, no quiero empezar, no es cierto, vamos a ver, 277 millones en sostenibilidad. Eso no son promesas ni son literaturas, son inversiones efectivas. Doscientos diez millones en planes de sostenibilidad turística en destino. Ayudamos a los ayuntamientos a que modifiquen el espacio turístico de esos municipios para, de esta manera, ser, tener una industria mucho más sostenible. Pero también lo hacemos a través de 44 millones de euros para grandes ciudades o de 23 millones de euros para municipios turísticos. Hemos incorporado seis más en la última semana.

¿Tasa turística? No. Mire usted, no. Lo que dice el alcalde de Málaga, lo que digo yo y lo que dicen otros alcaldes de otros partidos políticos también es que hay que lograr un consenso con el sector porque, si no, cualquier movimiento que se haga es estéril, y mientras que el consenso del sector no se produzca, pues no hay posibilidad de hablar de tasa turística, ¿vale? Y ahora mismo el sector no quiere una tasa turística.

Señora Aguilera, sinergia...

¿Ya se me ha pasado el tiempo? ¿Me da un minuto?

Gracias, presidenta.

El problema, me dice usted: «Sinergia de turismo, cultura y deporte. ¿Y si falla alguna de ellas qué pasa?». Pues, hombre, no falla ninguna de ellas, no falla ninguna de ellas. De todas formas, la cultura y el deporte no son el alimento del turismo, el turismo es un elemento de potenciación de los principales valores, esencias e identidades que tenemos en el territorio. Porque también el turista... o el turista es una persona que vive en otra ciudad no tiene la suerte de vivir en Andalucía y le acercamos lo que somos a los nacionales y a los extranjeros, que también tienen su derecho, puñetas, pues que vengan a visitarnos y, además, dejen dinero, riqueza y empleo.

La cultura y el deporte no están al uso del turismo. La cultura y el deporte tienen unas políticas independientes. Además, en materia de cultura, 220 millones de euros, uno de cada dos euros que se gasta la consejería en este presupuesto del 2023 es para cultura. La apuesta es totalmente determinante.

Me habla usted del vaciado del personal de cultura y el destino a altos cargos. Eso es, por lo menos, capcioso, y le diré por qué. No, no, que lo diga *La Voz del Sur* u otros periódicos. No, no, pero por ver, seamos serios, no...

[Rumores.]

Pero, déjenme, déjenme, seamos serios. Miren, nosotros hemos eliminado de la estructura de la consejería, no del área de Cultura, de la consejería, posiciones que estaban dirigidas a asesores. ¿Les suena eso de los asesores? Y las hemos destinado a crear estructuras en las delegaciones territoriales para atender mejor las necesidades de las provincias en materia de la cultura. Se ha creado una Secretaría de la Cultura y una Secretaría del Deporte. De hecho, es la única consejería que, por la dimensión que tiene, tiene esa singularidad. Tenemos dos secretarios generales que en las delegaciones no son altos cargos, lo podemos decir mil veces, pero eso no es cierto, no son altos cargos, son estructuras operativas; no son altos cargos.

Y le diré lo de las tiendas cerradas. Mire, las tiendas abiertas que teníamos en los museos, en todos los museos, ¿sabe cuánto nos costaban, cuántas pérdidas tenían al año? Un millón de euros cada año. Las hemos cerrado para reformarlas, para reactivarlas, para hacerlas mejores. En tres meses vamos a tener la mejor estructura de tiendas asociadas a nuestros enclaves, museos y conjuntos que hay en toda España, se lo garantizo. Y esos productos que ustedes pueden ver en internet son los remanentes de producción que teníamos, de productos que teníamos en los museos que hemos cerrado. Que podemos hacer dos cosas: dejarlas en un almacén o venderlos a saldo. Hombre, dentro de un precio que es 50% de descuento. Me parece que está bonito desde punto de vista comercial.

Señor Oblaré, ha dado usted un montón de datos, me estoy pasando mucho, pero es que, claro, esto da para una comparecencia, no, esto da para que hablemos toda la tarde con una comida por medio. Ha dado usted muchos datos e indicadores de la gestión que hemos realizado y le doy las gracias.

Pero le diré tres más. Miren, 280.000 plazas nuevas de avión, marzo, abril y mayo, mejor que el mejor año de la historia en esta comunidad, el año 2019. No me voy al año 2022 ni al año 2021, mejor que el año 2019. Hemos recuperado la conectividad aérea del mundo con Andalucía, incorporando 280.000 plazas más solamente en tres meses.

Más: somos la primera comunidad, del 1 de enero, invariablemente, la primera comunidad en reservas en España, la primera; la primera. Una de cada cinco reservas que se hace en España va a Andalucía o el 20%.

Y otro dato más, según la plataforma principal de contratación, de plataforma hotelera SiteMinder, tenemos el 20%, el 20% más de contrataciones de plazas hoteleras que en el mejor año de la historia. No es un mal año. Además que los precios son elevados, hemos conseguido remontar en esa materia, y yo creo que estamos afrontando un año 2023 muy ilusionante.

Y no están la cultura y el deporte al servicio del turismo, el turismo tiene un gran honor de potenciar todo lo valores que tenemos en el territorio, y lo estamos haciendo bien. Vienen más turistas, vienen mejores turistas, gastan más, mayores estancias y la carga turística está disminuyendo.

Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

Y perdónenme, por favor, por el exceso de tiempo.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ha sido benevolente la presidenta.

Muchísimas gracias, consejero.

23/POC-000742. Pregunta oral relativa al Estadio de la Juventud de Granada

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos ya al turno de preguntas.

Y, como les comunicaba, había una alteración en el orden del día, que se ha consensuado con todos los grupos.

Comenzaríamos por la pregunta número 8, que es una pregunta que formula el Grupo Parlamentario Popular —consejero, hemos cambiado el orden del día—, la número 8, que sería pregunta relativa al Estadio de la Juventud en Granada, que la formula su portavoz, el señor Saavedra.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, consejero, y a todas sus señorías por permitirme que haga esta pregunta en primer lugar.

Mire, en Granada, igual que en el resto de Andalucía, tenemos muchos ejemplos de infraestructuras de actuaciones que han sido continuamente prometidas por otros gobiernos y que nunca llegaban a realizarse. Especialmente, cuando nos acercábamos a periodos electorales, se prometían, se comprometían, pero luego se guardaban en un cajón.

Uno de esos ejemplos es el Estadio de la Juventud de Granada, diez años, diez años estuvo abandonado por la Administración socialista, por el Gobierno socialista de la Junta de Andalucía. Por eso que quizá antes se decía que no estaban en la gestión, que estaban en otras cosas.

Bueno, como les decía, esta es una instalación emblemática. Fíjense, se inauguró en Granada en el año 1946, han sido miles y miles los granadinos, distintas generaciones que han disfrutado de esta instalación. Ahora, gracias al compromiso del Gobierno de Juanma Moreno, de esta consejería y de este consejero, podemos estar de enhorabuena. Hace escasos días se inauguró esa segunda fase y la instalación, esta instalación deportiva, este Estadio de la Juventud vuelve a ser puntero, puede volver a disfrutarse por esos granadinos. Por un lado, tanto los que quieren disfrutar del deporte base, del deporte como *hobby*, como afición, pero también, gracias a esa inversión, gracias a esa modernización de estas instalaciones, también puede albergar competiciones de alto nivel.

Por lo tanto, como decía, gracias a este Gobierno, los granadinos estamos de enhorabuena porque esta emblemática instalación vuelve a estar disponible para todos —como decía— los granadinos a los que nos gusta el deporte, pero también para poder acoger esas pruebas deportivas de alto nivel.

Por eso, consejero, le quería preguntar —este diputado le quería hacer una pregunta— sobre la valoración que hace respecto a la remodelación que se ha llevado a cabo en esta instalación deportiva y también sobre el futuro de esta tercera fase.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Saavedra. Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Pues, muchísimas gracias, presidenta.

Señor Saavedra, muchas gracias. Efectivamente, pues estamos de enhorabuena y estamos muy felices de la actuación que se ha realizado allí después de muchos años de abandono.

No era simplemente el no mantenimiento; aquello era un erial y daba pena cómo un elemento icónico de la ciudad de Granada donde compitieron, donde entrenaron los mayores atletas que el mundo ha dado, ese era el marco, estaba abandonado. Y ha tenido que venir, precisamente, este Gobierno para sacarlo adelante. ¿Quién no? ¿Quién no? ¿Quién no lo iba a hacer?

Pues mire, el pasado 20 inauguramos por fin esa instalación, y la verdad que fueron las obras de la fase 2. Y digo de la fase 2 porque habrá una fase 3. Y déjeme que se lo cuente porque si ahora estamos contentos, lo de la fase 3 ya va a ser la repera, ¿no?

Una actuación que supuso una inversión de 9,5 millones de euros —9,5 millones de euros— y que ha realizado la Junta de Andalucía, todos los andaluces. Lo digo porque algunos políticos locales están empeñados en hacerlo suyo. Parece que eso lo han hecho ellos. Y no, lo han hecho los andaluces, gracias a la herramienta de gestión que es la Junta de Andalucía y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

Un espacio, como decía, emblemático para la ciudad, icónico para la ciudad. Mire, había..., hasta este momento lo utilizaban unas 2.000 personas al año. Ese..., 2.000 usuarios únicos: diferentes veces al mes..., 2.000. Con esta actuación que hemos realizado vamos a más que doblar la cantidad de usuarios que de Granada y del resto de la provincia van a poder utilizar las instalaciones: a más de 4.000. Eso tiene una incidencia absolutamente directa sobre los principales objetivos a los que estamos apuntando dentro de la consejería en nuestra estrategia de legislatura, que es, básicamente, la de recuperar la actividad física, recuperar la salud de los granadinos, recuperar la felicidad de los granadinos. «Menos pastillas», como decía un libro que leía no hace mucho: «Más Platón y menos Prozac»; en este caso, más Estadio de la Juventud y menos Prozac, si me permiten, señorías.

Hemos convertido ese estadio en un lugar idóneo. En la segunda fase se ha llevado a cabo la construcción de parte del edificio principal que permite el uso como pabellón polideportivo cubierto, con una pista central polideportiva y otra secundaria, cuatro salas deportivas, una sala polivalente, cinco vestuarios de pabellón, dos vestuarios de salas deportivas y una planta-sótano garaje —atención— con 116 plazas de aparcamiento.

Pero eso no es todo, sino que, además, esa remodelación se suma a lo siguiente: nuevas pistas deportivas exteriores con un campo descubierto de fútbol-5, compatible con fútbol para invidentes —un gran acierto en la planificación de ese espacio—; un nuevo edificio auxiliar que dota al complejo de una nueva cafetería; un nuevo centro de transformación que abastecerá la totalidad del complejo deportivo.

Miren, además de esto, esta fase 3 que yo le anunciaba y que es el gran anuncio que quiero hacerles hoy: vamos a..., un plan que se redactó en el año 2018, vamos a trabajar actualizando ese proyecto

básico de actuación, se van a iniciar las actuaciones preparatorias para la licitación de un contrato y vamos a hacer una fase 3 por un importe de 3,5 millones de euros, que llevará la piscina cubierta, diez vestuarios y una planta técnica bajo los vasos de la piscina.

Bueno, un anuncio que yo creo que la ciudad de Granada agradecerá y que estamos encantados de poner en marcha en los próximos meses.

Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, presidenta. Perdona por...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-22/POC-000016 y 12-23/POC-000680. Preguntas orales relativas a la situación de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos en esa alteración del orden del día y pasaríamos al punto final, que era el debate agrupado de las dos siguientes preguntas, una a propuesta del Grupo Socialista, relativa a la situación de la Orquesta de Sevilla, y una del Grupo Por Andalucía, también, relativa a la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Comenzaríamos. En este caso, formula la pregunta la portavoz del Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Voy a utilizar un sólo turno. ¿Vale, señora presidenta?

Muchas gracias.

Miren, en Sevilla tenemos el enorme privilegio —porque realmente es un privilegio— de contar con una de las mejores orquestas sinfónicas de Europa. Una orquesta en la que han tocado los principales solistas y que, además, ha sido dirigida por grandes directores del mundo. Y, además, que ha paseado el nombre de la ciudad por los mejores escenarios de Europa.

Es una orquesta que, además, acompaña desde el foso los grandes montajes operísticos que realiza el Teatro de la Maestranza. Que, sin ella, además, no se podría realizar una temporada, la de este teatro, que cuenta con miles de entradas y abonos ya comprometidos, con una inversión en los montajes escénicos, en la contratación de cantantes... En fin, un desastre cultural si no puede seguir con su labor.

Hablamos, además, de ciclos de música de cámara que llevan ya 33 ediciones, con una media de ocho a doce conciertos al año. O abonos para los conciertos sinfónicos... No sólo eso, no hablamos sólo de música, vamos a llamarla «elitista», si quiere, sino que se realizan conciertos para las familias, para los colegios... Es decir, está muy enraizada en todo lo que es el entorno cultural, la oferta cultural de Sevilla.

Y es una auténtica desgracia la situación en la que se encuentra, que se la cuento: el presupuesto congelado hace más de diez años —vale, que es imposible entender cómo cualquier institución puede hacerlo—; antes que esto, le recalco que sé que no es sólo competencia, que el Ayuntamiento de Sevilla también tiene la suya. El presupuesto para el año 2022 fue un total de poco más de siete millones de euros, de los cuales, 778.000 euros vienen de los ingresos en entradas por los conciertos que realiza la propia orquesta, y el resto se reparte a partes iguales: lo pone, 50% el ayuntamiento, 50% la Junta de Andalucía.

Pero, mire, cuando vemos los gastos de personal, es que el 93% se dedica a eso. De manera que la orquesta no tiene fondos para poder viajar, por ejemplo. No se está viajando. Pero no es sólo eso, es que ahora mismo hay 13 vacantes, sabiendo que una vacante, en una orquesta, no supone que falte un

instrumento sino que si falta un instrumento de cuerda o de viento hay piezas enteras que no se pueden tocar. ¿Qué hay que hacer? Gastar dinero para contratar a alguien, y hay problemas con los ensayos, porque se tienen que incorporar y, a lo mejor, no es tan fácil y, además, supone un desembolso que es más caro y que no siempre pueden afrontar.

También tienen problemas con el lugar de ensayo: la Maestranza no es siempre el sitio, no está siempre disponible, tienen que alquilar salas, hay problemas de disponibilidad y es otro desembolso extra que deben hacer. Si no se ensaya, pues no se toca, también.

En definitiva, consejero, una orquesta que no toca es una orquesta muerta. Y la Orquesta Sinfónica de Sevilla está a punto de morir. Piense: diez años sin actualizar el convenio, con unas condiciones de personal complicadas por esas trece vacantes. Y, al final, uno se da cuenta de que es que falta una dirección estable, hay problemas en la gerencia. Hace falta una dirección estable y profesional que busque una buena muestra de conciertos y que le garantice las fechas. Con un convenio colectivo que lleva sin firmarse desde 2020, estamos ya en 2023 y no conseguimos lograr un marco jurídico estable para estas personas...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya finalizando, señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—... que no son funcionarios, sino laborales.

Y le digo una cosa: es una situación distinta a las otras orquestas que existen, Sevilla, Granada, Málaga o Córdoba, pero no es que sea muchísimo peor. Quiero decir, en general, las orquestas sinfónicas en Andalucía tienen un problema, y me gustaría saber qué piensa hacer en concreto la Junta en esa parte de competencias que tiene para ayudar a que no se pierda esta joya cultural como es la Orquesta... la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación formula su pregunta el señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—No... Gracias, presidenta. Suscribo, lógicamente, todo lo que ha dicho la compañera Esperanza Gómez.

Sí, entrar en algunas especificidades. Bueno, la primera cuestión que quiero ponerle de manifiesto al consejero, que entenderá que esto no es una casualidad. Esto es fruto de una causa. Y las causas ya

ha adelantado algunas la señora Gómez. Y que las causas, normalmente, generan efectos. Y ya se ha producido un efecto.

Yo agradezco mucho que en el día de ayer se celebrara un Consejo de Administración de lo que es la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, en principio, a solicitud de la Junta de Andalucía, de manera precipitada, a sabiendas de que hoy tenían que comparecer para dar explicación sobre qué es lo que está ocurriendo con la ROSS.

Y las tres causas que nosotros entendemos que requieren implicación de la consejería, bueno, pues, ya ha apuntado algunas cuestiones la señora Gómez, ¿no?

La primera causa que motiva la pregunta del Grupo Socialista es preguntarle al consejero si se va a implicar al mismo nivel que lo hace el ayuntamiento y lo hará el Ayuntamiento de Sevilla en los próximos meses, tal y como se acordó, además, ayer en ese Consejo de Administración, para llegar hasta el final en esa mesa de negociación necesaria, con el deseo de resolver esa actualización de salarios de sus integrantes y la dimensión de la plantilla de la ROSS.

Ya el año pasado el Ayuntamiento de Sevilla fue el que adelantó la parte correspondiente a la Junta, para aplicar una subida del 2%, en esas competencias prácticamente iguales que tienen Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla, al 50%, pero fue el Ayuntamiento de Sevilla el que cumplió y el que adelantó el dinero.

Después, la segunda causa también que ha motivado nuestra pregunta es la deficitaria financiación, a la que también hacía alusión la señora Gómez. Además, el mecanismo utilizado por la Junta de Andalucía, a diferencia del utilizado por parte del Ayuntamiento de Sevilla, pues dificulta. Los profesionales de la ROSS nos dicen que genera dificultades, principalmente porque es un mecanismo muy poco flexible, y dificulta pues eso, una planificación estratégica, una planificación que incentive a los músicos.

Y la tercera causa, también hacía referencia la señora Gómez, las dificultades que tienen para desarrollar los ensayos. En este caso, bueno, se van a implicar junto al Ayuntamiento de Sevilla en buscar soluciones, y al igual que en el tema de la financiación se van a implicar también para valorar, buscar otros mecanismos de financiación o mostrar una voluntad de ampliar la financiación, como va a hacer el Ayuntamiento de Sevilla.

Y por último, en relación a lo del espacio, para que vea que en esta oposición también le aportamos ideas, yo le voy a dar una idea, señor consejero. Muy cerca del Maestranza, como bien sabe, tenemos el majestuoso, espacioso Palacio de San Telmo. Sabe que los afrancesados duques de Montpensier, fueron grandes mecenas de la música, y generaron para Sevilla en el siglo XIX uno de los periodos musicales de mayor entusiasmo y grandiosidad que vivió la ciudad de Sevilla. Podría tomar buena nota el actual inquilino y comprometerse con la ROSS en ese tenor también.

Muchísimas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Recio.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Pues señora Gómez, señor Recio, la verdad es que, efectivamente, las orquestas en Andalucía, y han citado ustedes cuatro, la de Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba, tienen que gestionarse de una forma diferente. Estamos trabajando con las cuatro entidades, que no son la misma cosa, en algunos casos son sociedades anónimas, perdón, sociedades mercantiles, como ocurre en el caso de la sociedad de la Orquesta Sinfónica de Sevilla, pero son diferentes fórmulas jurídicas en las otras capitales..., en las otras provincias, ¿no? Pero es verdad que todas adolecen de similares situaciones que no nos gustan, y que tienen que ver, por ejemplo, con que las orquestas prácticamente no salgan fuera de su ámbito de actuación. Y es una pena que la Orquesta de Sevilla no esté dando conciertos, no solamente en Andalucía, sino fuera de Andalucía e incluso fuera de España. En ese sentido yo creo que tenemos la misma, la misma idea, pero es más, le digo, señor Recio, hace usted mal en su planteamiento en querer crear una situación de agravio con el Ayuntamiento de Sevilla. La sintonía que tenemos con el Ayuntamiento de Sevilla y con los ayuntamientos de las ciudades donde tenemos las orquestas es total, porque el Ayuntamiento de Sevilla y nosotros participamos de la misma idea. Hay que gestionar de otra manera las orquestas. Es verdad que se producen algunas vacantes en algunos instrumentos, pero créanme, ninguna de las programaciones, que por cierto son muy escasas, es uno de los grandes problemas, no tenemos prácticamente programación, los músicos tienen un periodo laboral que es..., pues paupérrimo, desde el punto de vista de la programación. Quizá porque no se programa bien o quizá porque no tenemos suficiente espacio para mostrar la..., el funcionamiento de la orquesta. Todo este tipo de cosas se están tratando, y se están tratando lealmente, y se están tratando para resolverlo en cada uno de los órganos. Y la Junta de Andalucía, y no otra institución, es la que ha llegado de nuevo a modificar ese aspecto, porque antes... mire, no se hacía nada. Ciertamente, el resultado de lo que ustedes me estaban contando es el resultado de una inercia, de una inacción durante muchos años. El hecho de que tengamos plantillas absolutamente sobredimensionadas por instrumentos dentro de cada una de las orquestas no se ha creado de ayer por la tarde. Eso se ha creado desde hace muchos años, y ahora hay que sanear esas estructuras, y gestionar mejor esos equipos, para que eso sea, sea... esté bien gestionado.

El presupuesto no está congelado. Actualmente el presupuesto de la Real Orquesta de Sevilla, la Sinfónica, se encuentra equilibrado, y ello sin perjuicio del incremento necesario de las aportaciones económicas que asumen las administraciones. Junta y ayuntamiento, como usted ha dicho, y que vuelvo a repetir, la sintonía es total y estamos trabajando con objetivos idénticos. No similares: idénticos. Tenemos la misma idea de cómo resolver esta cuestión. Somos corresponsables, Ayuntamiento de Sevilla y Junta de Andalucía, en el mantenimiento de esa..., de esa unidad concreta.

Nosotros estamos realizando un especial esfuerzo económico, en aras de conservar el compromiso con la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, que se mantenga su compromiso..., su continuidad económica es fundamental, de forma que se pueda afrontar el incremento retributivo de su personal establecido para cada año. En cualquier caso, el personal de la Orquesta Sinfónica no son funcionarios, ni son empleados públicos: tienen sus convenios, se resuelven dentro de esa orden.

Para el ejercicio del 2023, la Orquesta Sinfónica de Sevilla cuenta con una aportación presupuestaria de la Junta de 3.340.000 euros, y es un 4,7% más que el año pasado, con un incremento de 150.000 euros. Estamos teniendo incrementos en esa materia, pero no es lo más importante. Hay que gestionar mucho mejor, y en ese camino estamos. Yo espero poderles dar soluciones en ese sentido en breve plazo, pero es un trabajo complicado. Y 7 millones de euros por orquesta no es cualquier cosa. Estamos hablando de unidades que están sobredimensionadas en personal y sobredimensionadas en gasto, y tenemos que utilizar ese personal para darle mucha mayor amplitud a su trabajo. No estamos hablando de reducciones de personal, sino de gestionar mejor ese personal en la orquesta para llegar mucho más lejos y hacer una acción internacional.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POC-000150. Pregunta oral relativa a las grietas en la Iglesia del Sagrario, Málaga

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Recuperamos el orden del día, y comenzamos por la primera pregunta, que sería pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a grietas en la Iglesia del Sagrario de Málaga. La formula el Grupo Parlamentario Vox, el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

En la calle Santa María, en pleno casco histórico de Málaga, se erige la Iglesia del Sagrario, catalogada como Bien de Interés Cultural en 1931. Un templo del siglo XVIII, que desde el 2020 está cerrado por el Obispado de Málaga, al detectarse una grieta que parte prácticamente en dos el edificio. Tenemos conocimiento de que esta consejería sigue sin autorizar el proyecto elaborado por dos arquitectos, que pasa por reforzar la cimentación del edificio, para detener el movimiento causado por una diferente consistencia del subsuelo en los dos extremos del edificio. También conocemos que esta consejería considera que esta actuación dañaría los restos arqueológicos que han aparecido tras los sondeos que realizó la Diócesis y que, según los informes de Cultura, abarcan desde la época tardorromana, de la que aparecen restos paleocristianos.

Difícil disyuntiva: salvar un edificio importantísimo para la ciudad de Málaga o correr el riesgo de poder destruir los restos arqueológicos de incalculable valor histórico. Desde Vox entendemos que la situación que se plantea a esta consejería es complicada, pero también es fácil comprender que o se actúa o puede que entonces tengamos que excavar hasta los restos de la Iglesia del Sagrario. Y sí, son ya las voces en Málaga capital que advierten de la posibilidad de derrumbe o del riesgo de derrumbe de este histórico templo.

Ante esta situación, desde Vox no sabemos si es por la burocracia interna de la consejería, en la lentitud en actuar, o sin embargo es por el miedo a tomar una decisión. Ante todo esto, permítame decirle, consejero, que está usted gobernando, y como tal debe tomar esa decisión, complicada por supuesto, y lo entendemos, pero debe tomarla y cuanto más tarde, peor será. Por eso desde Vox le preguntamos: ¿Qué actuaciones alternativas concretas tiene previstas la consejería al estudio de actuación de un refuerzo de la cimentación de la iglesia? ¿Y qué hoja de ruta tiene prevista la consejería para proteger dicho patrimonio?

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Sevilla, pues la verdad es que, bueno, aunque solo sea por una cuestión informativa, la Iglesia de Santa María es un edificio de propiedad privada, es de la Iglesia, y es sobre su titular sobre el que recae el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores, de sus elementos, y eso se dispone así en la Ley de Patrimonio.

En cualquier caso, en las últimas..., en los últimos días hemos mantenido reuniones de trabajo ya definitivamente enfocadas a este asunto particularmente, parece una casualidad, pero eso ha sido así, que entre el equipo técnico de la Delegación Territorial de Málaga y el arqueólogo responsable de la dirección de los sondeos arqueológicos se dieron como consecuencia esta información que usted, en una memoria final de la actividad presentada, pues fue el pasado 12 de enero, creo que fue la memoria, ¿no? En esta reunión, que yo creo que ha resultado muy satisfactoria y muy fructífera, se ha fijado una segunda, una segunda reunión que será el próximo viernes 31 de marzo con el arquitecto de la catedral y con el ingeniero de caminos a quien en el Obispado han encomendado el asunto, pues para analizar las diferentes alternativas que tenemos encima de la mesa. O sea, que la Delegación Territorial de Málaga y la Consejería de Cultura están ya actuando sobre la materia, y vamos a ver cuáles son las alternativas que tenemos para poder actuar, salvaguardando ambos edificios. Yo no creo que sea una condición de uno contra el otro, sino que se pueden hacer las dos cosas. Precisamente esa reunión en la que estamos trabajando, junto con los dos técnicos, tanto el de la catedral como el del Obispado, que se le ha encomendado esta cuestión de la capilla del Sagrario.

La colaboración hasta ahora entre los técnicos de la delegación territorial y el Obispado es muy fluida y muy proactiva. Yo no le puedo decir otra cosa. Estamos trabajando muy fructíferamente y conseguiremos tener en breves días alguna propuesta para actuar.

Yo creo que, señor Sevilla, llegaremos a una solución satisfactoria en muy pocos días. Y estaré encantado de llamarle personalmente y darle la solución que en esta mesa técnica se ha decidido, ¿no?

Paralelamente también estamos trabajando, a través de la Comisión Provincial de Patrimonio, en un informe histórico sobre la ubicación y trazado de los muros del patio de la antigua mezquita y de la ubicación de sus dependencias para, de esta forma, podre trazar —aunque no sea con un estudio geofísico, que sería lo más adecuado, pero el estado no permite hacer ese tipo de conclusiones, seguramente—, pues, básicamente para saber qué es lo que tenemos, dónde está y, en base a eso, a lo mejor pilotar o no, sin tener que dañar... Es decir, todo este tipo de trabajos se están haciendo actualmente. Y de momento ya hemos tenido, como digo, una reunión hace unos pocos días y el próximo día 31 tendremos la segunda, y de ahí obtendremos información relevante de cómo vamos a acometer estos trabajos. Que creo que no son, como digo, mutuamente excluyentes. Se pueden hacer ambos y conservar ambos patrimonios.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-000679. Pregunta oral relativa a la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. En este caso la formula el Grupo Por Andalucía, la señora Gómez, relativa a la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Llevamos mucho tiempo ya escuchando, esperando la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla. Una ampliación que obviamente implica no solo a la Junta de Andalucía, como en otro caso también al ayuntamiento, también al Ministerio de Cultura.

El Museo de Artes de Sevilla necesita una ampliación urgente, porque faltan espacios para poder exponer los fondos que actualmente están almacenados, que van creciendo además cada año con adquisiciones que no tienen espacio para exponerse. Con lo cual es absurdo, tenemos una colección que va creciendo y no encuentra espacio. No tiene sentido invertir en patrimonio que no se puede exponer, ¿no? Las deficiencias afectan tanto al espacio expositivo permanente, que no puede crecer si no es a costa de los espacios temporales, ¿no?, que también tienen que ser incrementados. Porque, claro, el museo tiene el riesgo de convertirse en un museo estático, porque está falto de espacio también para exposiciones temporales, que le darían todo el sentido.

Pero no falta espacio solo para la exposición, claro. Digamos que una colección creciente como la que tiene el museo, pues genera una necesidad de mantenimiento, un área de restauración-conservación, pues para mantener las obras, mantenimiento, barnizado, fumigación, laboratorio fotográfico, etcétera. Estaría bien una biblioteca especializada, zona de estudio para los profesionales y salas de consulta. En definitiva, un museo vivo, para que podamos explotar desde todas las posibilidades que existen, desde todas las variantes posibles, la riqueza patrimonial que ya existe y que además se va incrementando.

Además, si ya hablamos de un museo del siglo XXI, pues espacios audiovisuales, etcétera, que ahora mismo no se contemplan simplemente porque no hay espacio.

Existen algunas opciones, como la del Palacio de Monsalves, que es de la Junta de Andalucía, que continuamente saltan rumores de que va a pasar a manos privadas, y quizás sería una buena opción, no solo por lo que tiene de lo cerca que está, sino porque nos permitiría... Porque, mire, le hago esta pregunta pensando no solo en las necesidades del museo en sí, de los sevillanos y visitantes, de disfrutar en toda su amplitud del museo, sino lo que sería para la ciudad y para su patrimonio cultural crear una zona de museos, creando una especie de paseo que podría venir del Centro Moderno de Arte Contemporáneo, pasando por el Museo de Bellas Artes, el Palacio de Monsalves, y que luego se dirigiría al centro, a las zonas más visitadas, como son la Giralda y como es los Alcázares. Con un número de visitas, además,

mucho mayor a la de los distintos museos que tiene Sevilla, que es verdad que no se encuentran bien integrados en la ciudad, quizás por esa distancia entre sí, ¿no?

Más allá que hablar de visitantes y todo eso, lo que le querría preguntar es si tiene previsto la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, aunque compartidas, hacer algún tipo de actuación para una ampliación que a nosotros nos parece urgente.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gómez, pues, vamos a ver, la verdad es que es común, y usted entiendo que está al tanto de esta situación real, que en la mayor parte de los museos del mundo, o en la totalidad de los museos del mundo haya una dotación mucho mayor de la que se expone en el espacio expositivo. Y que haya precisamente esos fondos en las áreas de reserva. Se utilizan, pues, para cambiar las exposiciones permanentes, incluso para hacer exposiciones temporales, como por ejemplo hemos hecho en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, *Sevilla y el Renacimiento*, una de las exposiciones temporales más bonitas que hemos tenido en los últimos años. Van 10.000 turistas..., 10.000 visitas, perdón. Algunos turistas también. Hasta 10.000 visitas. Pero, bueno, gente... Es que estaba todavía con el otro punto. Perdón.

Bueno, pero ciertamente tenemos ahí dos opciones, o varias opciones, ¿no? La primera, que es la que, digamos, estaba encima de la mesa, y que proviene de un convenio que se firmó en el año 2010, convenio entre el Estado y nosotros. El Estado es el titular de la explotación y nosotros somos los gestores. Aunque los edificios fueran nuestros, se ceden al Estado para que los rehabilite y después se incorporan al enclave para introducir ahí las colecciones. Y una de las opciones era precisamente el Palacio de Monsalves, Palacio de Monsalves que estaba dentro el entorno urbanístico donde se encuentra el Museo de Bellas Artes actual, que además tiene un relato en relación con la propia colección, porque todo aquello formaba parte del momento de la desamortización, algunas de las piezas que están en el Museo de Bellas Artes venían incluso del Palacio de Monsalves. Y me refiero, por ejemplo, a la última exposición ésta de *Sevilla y el Renacimiento*, el techo, precisamente el salón principal del Palacio de Monsalves, que está colgado sobre la sala principal donde están los murillos, ¿no?

Esta es una de las opciones que tenemos encima de la mesa, y ahí falta básicamente que el Estado nos conteste al planteamiento de, oye, tenemos aquí un palacio, os lo vamos a ceder, tenéis cinco años aproximadamente de actuaciones... Así fue como nos contestó inicialmente el Estado para darnos la previsión de actuación. Y después se incorporaría al museo para ampliarlo.

Pero la verdad es que en estos momentos tenemos también otras opciones encima de la mesa. A mí particularmente me gusta la del Palacio de Monsalves, pero me gusta también otra que estamos explorando últimamente, que es la incorporación de la antigua Fábrica de Tabacos para hacer un macromuseo de bellas artes, al estilo, digamos, de las grandes ciudades europeas. Es verdad que eso concentraría en un entorno donde hay mucha más proliferación de oferta cultural, y que el Palacio de Monsalves, asociado al antiguo Bellas Artes, esponja mucho más la ciudad. Ambos son muy buenas opciones y estamos valorándolas.

En cualquier caso, se va a producir la ampliación sí o sí, y estamos trabajando en ello. No hay problema porque las nuevas incorporaciones de calidad se puedan mostrar en exposiciones permanentes o en exposiciones temporales, porque eso sí que lo estamos acelerando para que sea así.

Muchas gracias, señoría. Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-000681. Pregunta oral relativa al cierre de salas de cine en Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Por Andalucía, y es relativa al cierre de salas de cine en Andalucía. La formula la señora Gómez.

Tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

En esta ocasión, consejero, me gustaría hablar del cine, no entendido como industria, que sin duda lo es, pero sino hablando de..., bueno, de su vertiente cultural. Y yo creo que a todos nos vienen a la cabeza salas de cine, sobre todo si tenemos cierta edad. Pero seguramente hemos ido al cine de una manera distinta a como se va ahora.

A nosotros nos preocupa el cambio de modelo que se está produciendo, que obviamente no va a ser culpa de la Junta, no se lo voy a achacar a usted, no solo por lo que tiene que ver por los efectos de la pandemia, ¿no?, que sin duda yo creo que se han dejado notar en la afluencia al cine; no solo por lo que tiene que ver con el consumo de plataformas audiovisuales en casa, sino también cómo, curiosamente, en Andalucía ha aumentado el número de salas en los últimos años —aunque haya bajado el número de butacas; es decir, hay más salas pero son más pequeñas—, pero es que se han trasladado a los centros comerciales. Es decir, es un modelo, ¿no?, si quiere de cine de fin de semana, de consumismo, comida rápida y cine, que normalmente o habitualmente suelen ser unas salas que lo que ofrecen son, pues grandes estrenos comerciales de Hollywood, que están muy bien y que hay que exponer porque tienen un público asegurado, pero se está perdiendo esa oferta cultural en los pueblos. Yo ahora venía rememorando en Sevilla, pues desde los cines Corona, que yo tenía a cinco minutos de casa, y que iba todos los domingos, hasta que íbamos a la Alameda, que ya está un poco más lejos y a lo mejor te costaba un poco más, y el último el cine Cervantes. Y es una pena, porque los datos sobre quién va al cine nos dicen que esas pérdidas están también influyendo en el perfil de la persona que acude. Personas mayores de 55 años que acuden, por ejemplo, aquí en Sevilla, al Avenida 5 Cines, creo que no acudirían nunca al Centro Comercial Lagoh, por ejemplo. De manera que, conforme van desapareciendo esas salas, se va perdiendo público que consumía un cine, muchas veces en versión original, de cierta calidad, documentales, cine europeo, ¿no?

Y como sé que usted en la Junta, en la consejería, tienen ayudas para el cine iberoamericano, el andaluz específicamente, pensando también en ampliar esa oferta cultural, a mí me parece que si no hacemos nada para que ese tipo de salas de cine en los barrios se mantenga, van a acabar desapareciendo todas, por un caso de oferta-demanda, o por la presión, si quiere... También esto tiene que ver con los precios de alquileres. Es decir, soy consciente de que tiene que ver con muchos factores.

Pero la pregunta concreta es: ¿qué medidas tiene previstas la Junta de Andalucía para apoyar al sector de las salas de cine en Andalucía, evitar ese paulatino cierre, pero poniendo el acento en eso que le decía, en el modelo de cine de barrio que ofrece una oferta turística a veces distinta, que va dirigido a un público también diferente y que tiene mucha influencia en lo que es la formación cultural de un tipo de ciudadanía que no accede en familia en coche el fin de semana a comer una hamburguesa y a ir a ver una superproducción de Hollywood.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez. Además, por ajustar por ajustarse a su tiempo. Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Cojo la indirecta, señoría.

Señora presidenta, voy a ir rápido.

Señoría, la verdad es que yo creo que ahí tenemos la misma visión y la consejería también participa de esa misma estrategia; de hecho, pues las actuaciones que se han puesto en marcha y, de hecho, hay conceptos subvencionables que se han puesto en marcha en convocatorias específicas tan precisamente de eso. Y hay una, particularmente, en la que vamos a poder destinar a 117 salas de cine, que es un poquito más del 20% de todas las que hay en Andalucía, precisamente, para que podamos programar ahí —y ese es el objeto de la subvención— películas andaluzas que cuentan, por ejemplo, con financiación de la consejería o de la Radiotelevisión de Andalucía, de Canal Sur, ¿no?

En definitiva, desde julio del año 2022, se convocaron ayudas por un importe de 2.650.000 euros a salas de exhibición cinematográficas establecidas en Andalucía para financiar proyectos de inversión para la innovación, funcionamiento digitalizado, sostenible, creación y fidelización de públicos, nuevos públicos, adaptación a los nuevos hábitos de consumo. Se han presentado muchísimos proyectos, en concreto, los conceptos subvencionables, para que vea usted el enfoque que tenemos y que yo creo que somos, en ese sentido, nos compadecemos bastante bien en esa línea, ¿no?, de planteamiento.

Digitalización y aplicación de nuevas tecnologías a la actividad de las salas de exhibición. Al menos, un 25% de la ayuda recibida deberá emplearse en este eje, vinculado a cuestiones de conectividad, capacitación digital, uso de internet e integración de la tecnología digital a la actividad de la empresa.

Una segunda línea para la adopción de medidas de desarrollo sostenible e impacto medioambiental positivo. Una tercera línea para fidelización y captación de públicos e innovación en la programación.

Es decir, menos Hollywood, más iberoamericano, andaluz, español. Me parece bien coreano, francés. Es decir, nuevos públicos. Hemos potenciado, efectivamente, el andaluz, con financiación tanto de la Consejería de la Junta de Andalucía como de Canal Sur. Y también, sobre todo, captación de nuevos públicos.

Estas ayudas se resolvieron en diciembre del año 2022 y fueron beneficiarias las solicitudes de salas de cine que se presentaron por un importe, todas las que se presentaron, o sea, les hemos dado a todas las que se presentaron, por importe de 2.236.000 euros, 2,2 millones.

En pocos días sacaremos una nueva convocatoria con el remanente de lo que no se aplicó en la primera, es decir, aproximadamente, cuatrocientos veinte mil euros. Con lo cual la cantidad completa a los 2.600.000 se va a repartir con esas finalidades que yo le acabo de comentar, señora Gómez.

Y creo que estamos en la línea, efectivamente, hace falta que no todo sea cine absolutamente comercial, sino que también hay que dar cabida a otras producciones y de esa forma las salas lo vamos a conseguir.

Gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POC-000700. Pregunta oral relativa al Castillo de Belalcázar (Córdoba)

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, pregunta número 4, que la fórmula la señora Ambrosio, relativa al Castillo de Belalcázar, en Córdoba.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo le voy a invitar a viajar a lo largo de esta mañana al norte de Andalucía, al norte de la provincia de Córdoba, al municipio de Belalcázar, en la comarca de Los Pedroches, que linda además con la comunidad autónoma del Alcázar..., con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y con la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Es un castillo que tiene ya la declaración de Bien de Interés Cultural, un castillo del siglo XV, también conocido como el Castillo de los Sotomayor y Zúñiga y de un estilo gótico militar.

En el periodo 2015-2018 se consiguió, por fin, y subrayo el «por fin», que se abordaran desde los presupuestos una actuación para la rehabilitación y la puesta en valor de este castillo, por valor de 1.300.000 euros.

El contrato de adjudicación quedó en una cantidad menor, quedó en torno a los novecientos mil euros, y a día de hoy esos trabajos de rehabilitación y de puesta en valor ya están dando su fruto.

Por ejemplo, a lo largo de estas últimas semanas, es una de las grandes oportunidades de oferta turística en esa Andalucía del interior, que aprovechando cualquier puente o cualquier fin de semana es todo un gustazo poder ir, desplazarse hasta Belalcázar y conocerlo.

Pero voy a centrarme en lo que es la gestión de las visitas, que, por ejemplo, a partir de esta Semana Santa va a ser imposible que cualquier visitante pueda estar en Belalcázar y hacer la visita completa.

Los contratos para la adjudicación de la gestión por parte de la consejería, de la gestión de las visitas y del acompañamiento siempre son muy cortos, no llegan en la mayoría de los casos al año, y mientras que se enganchan unos con otros hay periodos de tiempo que se pierden oportunidades.

Hoy, además de preguntarle que qué previsiones tiene la consejería con respecto a seguir invirtiendo en la puesta en valor del castillo de Belalcázar y qué planificación tienen dentro de la consejería, hoy me voy a permitir trasladarle una propuesta.

El municipio de Belalcázar cuenta con un conjunto histórico, que además del castillo tiene el convento de Santa Clara, el antiguo Opósito, la Puerta de San Pedro, la Ruta de los Escudos o la fachada del Corpus.

Si además de eso le añadimos su oferta gastronómica, pues es un magnífico paquete completo de esa Andalucía de interior.

Yo le pediría que valore la posibilidad de poner en marcha un proyecto piloto, en el que hagan una cogestión de la venta de los billetes y de las visitas guiadas a través del ayuntamiento, con una

promoción de todo el paquete turístico, fundamentalmente basado en el patrimonio que tiene el municipio de Belalcázar.

Nadie le va a poner más cariño que los vecinos y las vecinas Belalcázar y el Ayuntamiento de Belalcázar a ese entorno.

Y de paso también le voy a pedir que le eche un vistazo a esas 10 hectáreas de olivo que rodean al castillo, que están totalmente abandonadas, que ha habido otras etapas en las que el beneficio con la recogida de la aceituna hacía también posible la...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señora Ambrosio.

La señora AMBROSIO PALOS

—Dos segundos.

... rehabilitación del espacio y en la mejor visión. Con lo cual, ese acuerdo entre los vecinos para acceder al beneficio.

Así que le pido que se lo piense, que visite Belalcázar, que pueda tener la oportunidad conocerlo. Hoy que va a la provincia de Córdoba, le queda un poco lejos, pero cualquier otro día, sin duda.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Ambrosio.

Señoría, la verdad es que recientemente se han concluido las obras de consolidación, como usted sabrá, y puesta en valor del castillo de Belalcázar, porque, obviamente, para una buena visita hay que tener adecuadas y hay que tener acomodadas y decentadas las instalaciones para que la visita se puede llevar a cabo. No es que no tengamos equipos suficientes o que los contratemos de forma discontinua, sino que mientras que las obras están, posiblemente no hay visitas, porque se ha actuado, fundamentalmente, sobre consolidación y estructuras de murallas y torres, tratamiento de cubiertas y adarves, restauración y puesta en valor, sobre todo, del interior y exterior de la Torre del Homenaje.

Ahora hablaremos de los olivos que me ha comentado, que tienen una actuación futura, que va ser para el año 2023.

Adaptación también de la conocida como Casa de Labor, del Centro de Recepción de Visitantes.

Es decir, había que hacer una actuación integral para adecuar y acomodar esto a la visita posible, no ahora mismo, en algunos casos era imposible, había que estar saltando de un sitio a otro, porque el castillo no generaba, digamos, un relato continuado en cuanto a la visita interpretada, ¿no?

Adecuación de caminos para permitir el recorrido por el recinto amurallado y por el perímetro, tanto interior como exterior del castillo.

Es decir, el estado era bastante, digamos, deficiente. Es tanto que hemos invertido una cantidad de 1,2 millones de euros para esa consolidación y puesta en valor del castillo.

En cualquier caso, en la actualidad se sigue precisando realizar actuaciones de limpieza, conservación, así como de mejora de la accesibilidad del acceso de la plataforma de entrada del castillo. Y para eso, en el año 2023, vamos a dotarlo de otros 58.000 euros más que se van a centrar en la limpieza de la vegetación y palomina en el interior del castillo, incluyendo la totalidad del espacio interior a los muros del castillo, planta baja de las torres, limpieza de la rampa de acceso y todos los jardines que lo circundan.

El rebaje de los rellenos de tierras que se han hecho en algunas zonas, que hay unos socavones bastante poco transitables.

La reparación puntual de pavimentos originales, así como la adaptación de la rampa de limpieza de vegetación y la palomina en el interior del castillo.

O la adaptación en la rampa de acceso a la plataforma superior del castillo, con el fin de garantizar el acceso también de los vehículos y, digamos, la accesibilidad y la comodidad de los visitantes sea mayor.

Unas obras que creemos que vamos a poder empezar a principio de verano, estas estas últimas de actuación, de limpieza y de adecentamiento.

Y a lo anterior hay que sumar la cantidad de otros 18.000 euros que vamos a prever para el desarrollo de las visitas públicas al castillo durante el año 2023.

Con lo cual, de alguna forma, estamos completando tanto el asentamiento y la puesta en valor del castillo, y después el inicio de las visitas a través de un programa que se va a contratar también durante el año 2023.

Yo creo que de esta forma estamos dando respuesta a la demanda creciente de los ciudadanos.

Pero, bueno, usted me hace una propuesta y nosotros estamos encantados de llegar a acuerdos, no solamente en el ámbito público-privado, también en el ámbito público-público.

Yo soy de la misma creencia, creo que más cariño y más ilusión que le ponen los propios habitantes de la comarca, de la zona, de la ciudad o del municipio a ese emplazamiento no se lo pondrá nadie. Y podremos estar encantados de llegar a acuerdos con el ayuntamiento de la ciudad, siempre y cuando se garantice obviamente unos mínimos de conservación, de gestión eficaz, y si no, pues estaremos encantados de seguir haciéndolo nosotros, que si no se ha hecho ha sido porque ha habido que adaptarlo, adecuarlo, conservarlo y mejorarlo para que se pueda hacer en condiciones adecuadas.

Muchísimas gracias, señoría. Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias consejero.

12-23/POC-000701. Pregunta oral relativa a las obras de la Ciudad Deportiva de Huelva

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la pregunta número 5. La formula el Grupo Socialista, también relativa a obras en la Ciudad Deportiva de Huelva, y es el señor Gaviño el que la formula.

Tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Mire, le traemos esta pregunta, ahora que las obras de la Ciudad Deportiva de Huelva están casi terminadas y les están quedando preciosas, según las palabras de su delegada territorial. Estas obras... nace su tramitación en enero de 2019, y ya entonces ustedes planteaban la sustitución de la piscina de la Ciudad Deportiva de Huelva de 50 metros, de la piscina olímpica por una de 25 metros para crear un nuevo gimnasio. En septiembre de ese año, pocos meses después, se aprobó en el pleno del Ayuntamiento de Huelva que la piscina que debía hacer la Junta de Andalucía allí debía ser la misma que estaba, una de 50 metros, la piscina olímpica con la que contaba la ciudad de Huelva. Era tanto el clamor en la ciudad, que el acuerdo fue unánime, y hasta el Grupo Parlamentario Popular, perdón, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Huelva, también apoyó esa iniciativa, pidiendo que la piscina fuera de 50 metros. A pesar de ello, ustedes sacaron un pliego de licitación que recogió una piscina de 25 metros porque estaban empeñados en reducirla y crear ese nuevo gimnasio. Y entonces era el momento de pararse y valorar que Huelva reclamaba que se mantuviera esa piscina. Porque no fue hasta dos años después, en julio de 2021, cuando hicieron el acto de primera piedra de las obras de remodelación y ya ahí también demostraron que no iban a escuchar a Huelva, porque se les pasó invitar al máximo representante de los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad, que era el alcalde, e hicieron el acto a sus espaldas. Una actitud que a nosotros no nos deja de llamar la atención, por si acaso hubiera la tentación de mirar atrás, que siempre están con el retrovisor y esto de los socialistas lo hicimos peor. Yo sé que me podrán decir que las obras se anunciaron, la remodelación se anunció desde 2009, y que hasta el 2019 no se acometieron, o que nosotros tuvimos la piscina de 50 metros dos años cerrada, porque es verdad, se le hundió el techamen, y después también se rompió el vaso. Asumimos esas culpas. De hecho, los ciudadanos nos lo hicieron pagar. Asuman ustedes que cualquier realidad de la que nos proponen ustedes ahora es mucho peor. Cualquier obra de mejora de esa piscina de 50 metros hubiera sido mejor que la triste realidad, que es que no vamos a tener piscina olímpica gracias a su consejería y al Gobierno de Moreno Bonilla. Nosotros, antes de comparecer, nos hemos reunido con los vecinos y vecinas de Huelva para opinar, pedirles su opinión sobre las obras de la Ciudad Deportiva, y le traslado los comentarios que nos han hecho: el campo de fútbol solo ha sido parcheado, por lo cual seguirá provocando las numerosas lesiones que

venían padeciendo hasta ahora. Se han realizado pistas nuevas, de las cuales en Huelva ya hay una dotación numerosa, como las pistas de pádel, o el nuevo gimnasio, que se ha cargado la piscina olímpica. Han realizado estructuras deportivas nuevas para deportes con muy poca implantación...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—... en la ciudad. Terminó, señora presidenta. Como por ejemplo el rocódromo de velocidad o el rocódromo de dificultad o la pista de CrossFit. Mientras tanto, el pabellón cubierto solo ha sido parcheado, y deportes con numerosas licencias, como el baloncesto, el voleibol o el fútbol sala, es imposible practicarlos en este establecimiento, y han hecho desaparecer la gran causa de todo, la piscina olímpica de 50 metros. Miren, yo creo que este es el momento, a lo mejor, de plantearse si ustedes es que tienen un plan B, que es dotar a Huelva de otra piscina olímpica de 50 metros, y por eso nos han destruido la única que teníamos en la ciudad. Si no es así, pues ya le reclamamos que la hagan, y que por una vez actúen conforme a los deseos de los ciudadanos y ciudadanas de Huelva.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Señora presidenta.

Señor Gaviño, se lo ha dicho usted todo, yo no voy a poner el retrovisor, pero es verdad. Lo que usted ha dicho es verdad que pasó. Algo que empezó a planificarse en el año 2009, y que estuvo parado hasta prácticamente..., desde el año 2013, además el contrato se resolvió por causa imputable, además, a la Administración. Estos son hechos. Pero no, no entremos ahí, si usted no quiere que entremos, no entraremos. Lo cierto es que una piscina de 25 metros permite a todos los deportistas de Huelva, pues aprender, entrenar y competir. No obstante, se ha diseñado una piscina cubierta de 25 metros con 8 calles, de acuerdo con la normativa del MICD, del Consejo Superior de Deportes, en las que se pueden llevar a cabo competiciones federativas dando con ella posibilidades a los deportistas de alto rendimiento de tener una instalación deportiva, donde además de entrenar se pueda también competir. Yo no creo que puedan ustedes decir que estamos actuando en contra de las opciones, o de las expectativas de la población de Huelva. No es cierto. Hay que trabajar en criterios de máxima eficiencia cuando

se trabaja con dinero público, y saber qué es lo que se puede hacer y no se puede acometer. Entonces, en función de esas necesidades, nosotros hemos enfocado un proyecto diferente, como una fase 1 que comprende, efectivamente, la sustitución de la actual piscina de 50 metros por una de 25, pero como le digo, que permite perfectamente el ejercicio deportivo para nadadores, además conforme a los criterios, y que son estrictos, del Consejo Superior de Deportes en materia de natación. Y que se puede entrenar perfectamente, y que se puede hacer práctica física, además de la del alto rendimiento. Pero también la adaptación de las condiciones de la accesibilidad general de toda la ciudad hacia la normativa actual. Mire, yo no estoy de acuerdo en que eso ha sido un parcheo. Eso no es cierto. Hay una mejora y una ampliación progresiva de todas las pistas deportivas junto con sus vestuarios. A alguien le puede parecer que eso es un parcheo porque quizás sea una interpretación interesada, no lo sé, pero la actuación que se está haciendo allí es una actuación absolutamente, absolutamente profesional y eficaz.

Se está sustituyendo del edificio..., del acceso actual, y la construcción de un pabellón deportivo. El total de la inversión es de 6 millones de euros, conforme a lo que estaba previsto, y actualmente se llevan tramitadas, y creo que es bueno que lo sepamos, 18 certificaciones de obra ya desde que se puso en marcha esto, después de la pandemia, en el año en el año 2021, exactamente el 6 de marzo se publicaron la licitaciones, hemos ya tramitado 18 certificaciones de obra, y se han ejecutado de esos, de esos cinco millones novecientos, casi 6 millones, se han ejecutado 2.480.000. Creo que el trabajo ahí que se está ejecutando es bueno. En paralelo, desde el año 2020 al 2022, se han venido realizando una serie de reformas del edificio de acceso actual para seguir atendiendo a los deportistas en las mejores condiciones y con una nueva imagen. Yo creo que realmente estamos hablando de la adecuación de la nueva sala exterior, con césped y equipamiento para calistenia, un nuevo pavimento, pintura e iluminación de salas de musculación, nuevos revestimientos en salas de cardio, y del hall de recepción, entre otras actuaciones. Creo que la actuación es integral, y me parece que no minusvalora en absoluto la opinión de los onubenses el hecho de que una piscina de 50 se transforme en una 25, siempre y cuando se garantice la práctica del ejercicio físico y el trabajo, según dice el Consejo Superior de Deportes, para los nadadores, tanto en alto rendimiento como en práctica física.

Lo dice el Consejo Superior de Deportes.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Señorías, no interpiden. Y les puedo decir que es muy molesto, muy molesto, estar hablando el consejero y escuchar un ruido de fondo. Además el consejero yo creo que les ha escuchado a ustedes con educación, y lo menos que pueden es hacer lo mismo.

12-23/POC-000737. Pregunta oral relativa al proyecto Cines de Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Así que muchísimas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta, que es pregunta que formula el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ibáñez, relativa a proyecto Cines de Andalucía.

Tiene la palabra, señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días.

Una vez más, aquí en comisión, volvemos a hablar de cine, se acaba de hablar de cine. Yo creo que eso es muy bueno para toda Andalucía. Es bueno porque Andalucía es tierra de cine, porque además nuestra industria audiovisual andaluza cada vez cuenta con más, con mejores profesionales, y es bueno también porque pensamos que tiene que estar presente en el día a día del Gobierno de la Junta de Andalucía, y también de este Parlamento. Y yo vengo de una provincia, de Almería en este caso, donde el DNI..., el cine podemos decir que forma parte de nuestro DNI. Una industria que empezó a desarrollarse en los años sesenta, que a día de hoy es columna vertebral de la cultura almeriense, y necesitamos hablar de cine porque las producciones audiovisuales, por su complejidad, por su dificultad, necesitan de la implicación, estamos de acuerdo con lo que ha comentado la anterior portavoz de otro grupo parlamentario, necesitan de la implicación de todas las administraciones públicas para su consecución.

Necesitamos hablar de cine, porque es una industria en auge, usted lo ha dicho varias veces, en nuestra comunidad autónoma, en constante reinención, pero es verdad que tiene unos problemas endémicos y otros nuevos que requieren del esfuerzo de todos. Sabemos que la Junta de Andalucía a día de hoy está impulsando la cinematografía andaluza a través de distintos convenios, en colaboración con los festivales de cine que se celebran en toda Andalucía. Son nuestro mejor escaparate.

Se acaba de poner en marcha también, Canal Sur Produce Cine, una marca para dotar de absoluta transparencia a un nuevo modelo de gestión de la producción audiovisual en la libre de concurrencia de esas empresas que optan a la financiación de la RTVA, perdón. Y la última que se ha hecho se cerró en octubre, para la que se cuenta con una partida de 2.800.000 euros, inscribiéndose un total de 102 obras.

La reciente creación, también, de la Academia del Cine en Andalucía es el claro exponente del auge de la industria audiovisual andaluza, una academia que ha encontrado, además, en su consejería y en usted, señor Bernal, su mejor aliado.

Y como todos saben —y hemos comentado también ya esta mañana— la creación de todas esas nuevas plataformas televisivas ha cambiado la forma de ver nuestras producciones audiovisuales, los públicos, y ha supuesto también una disminución de espectadores en nuestras salas de cine.

Por tanto, necesitamos de esa apuesta decidida para apoyar a nuestras salas de cine, un sector muy importante dentro de la industria audiovisual, potenciando nuestras propias producciones audiovisuales, tal y como ha comentado ya el consejero esta mañana en la comisión que se está haciendo por parte de su consejería y del Gobierno andaluz.

Su reciente proyecto Cines en Andalucía es una apuesta clara por nuestras salas y, también, por nuestros profesionales andaluces.

Por lo tanto, nuestra pregunta, señor consejero es qué objetivos pretenden con este nuevo proyecto de Cines en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Ibáñez, muchísimas gracias por su pregunta.

Pues, la verdad es que se trata de un proyecto al que hemos destinado más de 2,2 millones de euros de fondos europeos Next Generation, donde se reúnen —como le decía hace un momento— 117 salas de cine.

Queremos garantizar el estreno —y ese era un poco uno de los objetivos de esta convocatoria— en esas 117 salas que son la totalidad de las que pidieron esa ayuda. Que todas las películas andaluzas que cuenten con financiación, tanto de la consejería —o de la Junta de Andalucía— como de Canal Sur Radio y Televisión, puedan estrenarse dentro de esas salas. Y eso es una forma también de diversificar esa producción y esa visión cinematográfica hacia productos más locales que creo que también necesitan de apoyo.

Incluyendo, además, el compromiso de organizar preestrenos de esos largometrajes con la presencia de parte del equipo de la película, hacer como una especie de «minifestival» cada vez que se hace una presentación de una película en la sala, para que éstos puedan presentar y dialogar con el público asistente. Creo que es una nueva dinámica muy interesante que formaba parte, como digo, del contenido de esta convocatoria nueva.

Un proyecto que busca la recuperación de la actividad de la exhibición cinematográfica en las salas de cine, facilita el estreno y circulación de películas andaluzas —muy importante—, pero también europeas e iberoamericanas en la red de salas que integran a todo el proyecto.

Como le comento, esta red está compuesta por 117 salas, es decir, algo así como el 20% de todas las salas de cine que existen en Andalucía.

En definitiva, con estas ayudas pretendemos mejorar la implantación o utilización de herramientas digitales en las salas de exhibición y, de este modo, lograr la fidelización de públicos y adaptación de los nuevos de consumo audiovisual.

Por cierto, el teatro Cervantes —o el cine Cervantes—, al que hacía referencia antes la señora Gómez, no solicitó ayudas en esta línea, desgraciadamente. Pero, bueno, habría la posibilidad de habérselas concedido.

Se trata de un nuevo impulso a las salas de exhibición para adaptarlas a los nuevos tiempos, adoptando, además, medidas de desarrollo sostenible e impacto medioambiental positivo.

Un apoyo, sin duda alguna, a la producción de proyectos de largometraje, de documentales y, también, de otras obras audiovisuales que queremos que tengan el foco, precisamente, en esas 117 salas como elemento de estreno y de plataforma inicial de difusión, pero también de compartir comentarios con los actores y con los directores, actrices, y directores, también.

A este apoyo le tenemos que sumar los más de 300.000 euros —a esos 2,2 millones—, 300.000 euros que destinamos también a festivales de cine andaluces, y 2,3 millones en subvenciones en materia de cinematografía y audiovisual para la producción de largometrajes, documentales y el apoyo, también, a nuevos realizadores.

Creo que de esta forma, quizá un poco sucinta, ha quedado perfectamente claro cuál es el apoyo: 2,2 millones, por un lado; 2,3 millones, por otro; 300.000 en apoyo a festivales andaluces... La cantidad supera con creces los cinco millones de euros y creo que demuestra el compromiso y el apoyo de la Junta de Andalucía a través de esta consejería con el mundo del cine, especialmente en andaluz.

Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-23/POC-000741. Pregunta oral relativa a la modernización de las infraestructuras deportivas de la red de centros existentes en Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos ya a la penúltima pregunta. Pregunta relativa a modernización de las infraestructuras deportivas de la red de centros existentes en Andalucía. El grupo proponente es el Grupo Popular, y la formula su portavoz, el señor Salvador.

Tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Querido consejero, buenas tardes.

Bueno, hay que poner de manifiesto la importancia que tienen para nuestra sociedad las instalaciones deportivas. Instalaciones deportivas convencionales y no convencionales. Instalaciones deportivas, deporte para todos y siendo deportes de alto rendimiento.

Porque una instalación deportiva es un parque de calistenia y es un parque biosaludable, pero también es una gran instalación en la que se compite o se busca el alto rendimiento.

Las instalaciones son un elemento fundamental para luchar contra el sedentarismo, para luchar contra la obesidad. Y el otro día debatíamos en el pleno sobre el IVA en el deporte. El Partido Socialista y Por Andalucía rechazaron pedir esa bajada del IVA, por lo cual, entiendo, no quieren luchar contra el sedentarismo y contra la obesidad.

Es fundamental la modernización de las instalaciones deportivas. De ahí viene la importancia de tener instalaciones sostenibles y eficientes, fundamentales. Son instalaciones modernas en las cuales hay que luchar contra las emisiones contaminantes. Y como dicen los pequeños de mi casa —y me siento orgulloso de poder nombrarlos—: papá, hay que luchar contra el...

[Intervención no registrada.]

... —No, bajar impuestos... Bajar impuestos, los tenemos que bajar nosotros—

... contra la contaminación del planeta ¿no?

Y es por esto, señor consejero, usted ha puesto hoy de manifiesto las grandes inversiones que están haciendo en Granada —que ahora lo acaban de decir—, en Huelva, en unas magníficas instalaciones, con lo cual, buscamos tener una población mucho más activa.

Desde el Grupo Popular queremos felicitarlo por el gran trabajo que se está haciendo. Nos consta de su compromiso con el deporte, de su compromiso con el deporte adaptado porque ha hablado —y siempre lo ha dicho— de que las instalaciones tienen que ser adaptadas para todo tipo de deportistas y desde el Grupo Popular nos sentimos profundamente orgullosos.

Y quiero preguntarle por la modernización de las infraestructuras deportivas en la red de los centros existentes en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Salvador.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señor Salvador, muchísimas gracias, señoría.

Pues la verdad es que sí, dentro del Plan de Energía Deporte 2.0 —que se llama así— se enmarcan diversas actuaciones destinadas a la sustitución de las energías actuales que los centros de tecnificación deportiva emplean en su funcionamiento por otras con menores emisiones contaminantes y también la renovación de los equipos para la obtención del máximo rendimiento posible energético de cada uno de los sistemas de que se dispone.

Es decir, por un lado, obtener el máximo rendimiento energético y, por otro lado, menores emisiones contaminantes.

En concreto vamos a desarrollar diferentes actuaciones que me gustaría concretarles en tres bloques, o en tres puntos.

La primera, obras de mejora de eficiencia energética para el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo en La Cartuja, el que se conoce como el CAR o el CEAR de La Cartuja de Sevilla, con un presupuesto de más de 1,7 millones de euros. Y aquí nos centramos en eficiencia energética, mejoras en eficiencia energética.

En segundo lugar, la convocatoria de una línea de ayudas para la modernización de las instalaciones que conforman toda la red de centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva de Andalucía, optimizando su uso mediante la digitalización o la mejora de la accesibilidad. Dos temas que usted ha relatado en su exposición: digitalización y accesibilidad.

En esta línea de ayudas que se convocó el pasado 24 de marzo se va a dirigir a titulares de los centros de tecnificación deportiva, pero también a los titulares de la gestión y explotación de dichos centros, y cuentan con un presupuesto de 3.518.000 euros.

Y el tercer punto, pues la transferencia de más de 1,1 millón de euros al Centro Especializado de Tecnificación Deportiva y de Deportes de Invierno de Sierra Nevada como instalación convencional singular de deportes de invierno.

En definitiva, estamos hablando de una inversión para este Plan de Energía Deporte 2.0 de casi 6,5 millones de euros, financiados con cargo —y lo digo sin ningún tipo de problema—, con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, por lo cual, volvemos a..., de alguna forma, a gestionar

adecuadamente y yo creo que con un compromiso indudable, esta actuación que tiene como objetivo, pues, menores emisiones contaminantes y el mayor rendimiento energético de nuestras instalaciones de alto rendimiento en Andalucía.

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POC-000744. Pregunta oral relativa a la ejecución de los fondos comprometidos para los proyectos de la ITI de Cádiz

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos ya a la última pregunta del orden del día, que la formulan el Grupo Vox y su portavoz, la señora Armario, relativa a ejecución de los fondos comprometidos para los proyectos de la ITI en la provincia de Cádiz.

Tiene la palabra, señora...

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Bueno, el pasado 27 de marzo, conocíamos a través de la comparecencia del señor consejero de Presidencia, don Antonio Sanz, tras celebrarse la Comisión de Participación de Inversión Territorial General, lo que conocemos como ITI, que gracias a ésta se habían podido evaluar los proyectos y comprobar el estado de los mismos en la provincia de Cádiz y que se alcanzaba casi el 78% de los fondos comprometidos de los distintos fondos Feder, Leader y el Fondo Social Europeo.

Para el Grupo Parlamentario Vox, el balance que hace el Gobierno del Partido Popular andaluz no nos parece tan positivo, aunque sí coincidimos en que va a ser decisivo, ya que, de los 32 proyectos en ejecución, solamente hay diez finalizados, y esto teniendo en cuenta que la ITI, pues finaliza ahora en este 2023.

Además, han previsto 384 actuaciones en este momento y solo 110 han sido ejecutadas.

Ya en sesiones anteriores hemos recalcado que Cádiz es una provincia donde sobra el paro, y para ello, desde la Administración, se deben poner políticas, medidas y ayudas para solventarlo, para que luego, por ejemplo, nuestros jóvenes no se encuentren en desempleo haciendo falta camareros.

Quizá, en este caso, hubiera habido que invertir en todo lo necesario para desarrollar las enseñanzas autorizadas de Formación Profesional pues con grados de cocina, de restauración, de gastronomía. Invertir quizá algo más de 1,6 millones en programas de captación de inversión, como *Invest in Cádiz*, destinadas a la captación de inversión extranjera.

Y también hemos echado en falta, señor consejero, la creación y mejora de infraestructuras de apoyo a las actividades náuticas, pero no solo para el fomento del uso público en espacios naturales para facilitar actividades náuticas, sino también para el impulso de las competiciones deportivas, como, por ejemplo, las infraestructuras náuticas de Arcos de la Frontera, que ha sido sede de torneos de kayak polo hasta en cuatro ocasiones.

Ante el paro sabemos que es cierto que existen proyectos, y desde Vox estamos de acuerdo, faltaría más. Pero lo que nos resulta un poco incomprensible es que esos proyectos no se ejecuten en su

totalidad, quedan nueve meses de 2023 y será año decisivo para poder ver culminados todos los proyectos que quedan por ejecutar vinculados al desarrollo de la ITI.

Por lo tanto, señor consejero, le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene concretas este Gobierno para garantizar la ejecución del cien por cien de los proyectos ITI en materia de cultura, de turismo y de deporte?

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Armario.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Armario.

Pues, ciertamente, claro, esto tiene que ejecutarse hasta el 31 de diciembre del 2023, hasta ese momento puede haber, digamos, ejecución efectiva. Y después hay unos plazos de unos meses durante el año 2024 para justificación y certificación.

Pero, tal cual he pedido la información de la ejecución y de los proyectos, o ya están finalizados la gran mayoría o algunos de ellos se van a ejecutar durante, precisamente, los próximos meses hasta final del año 2023.

Por ejemplo, en materia de lo que respecta a la ITI de Cádiz, que es lo que usted me estaba preguntando fundamentalmente, contamos con diferentes programas aprobados por la comisión de planificación; en concreto, dos programas de turismo y tres programas de cultura.

Los de turismo: Programa de Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz, con un presupuesto de 5.160.000, o proyectos de mejora del litoral andaluz Playas Accesibles, con 450.000.

En relación a los Pueblos Blancos, las actuaciones previstas en el 2023, que son las que faltan para terminar en la fecha prevista, el contrato de suministro de instalación de aparca-bicicletas y cargadores solares.

Se está trabajando en el contrato de adquisición de medios para la difusión de la campaña de promoción; o sea, que ahí básicamente ya tenemos enfocado el contrato y se está trabajando en la parte de adquisición de medios para la campaña.

Respecto a la creación de Unidades Integradas de Gestión Turística de los Pueblos Blancos, se encuentra en tramitación el contrato de redacción de proyectos de obra y dirección de obras que engloba los tres bloques.

También nos encontramos trabajando en los distintos contratos de ejecución de las obras de la construcción, rehabilitación y las diferentes oficinas de gestión turística.

Esto es una parte importante, porque ahí hay una cantidad de lo que, aproximadamente, ejecución de las obras, de 1.500.000; el suministro de mobiliario, de 525.000; o el suministro del vestuario del personal, otros 23.000 euros, prácticamente. Y todo va en esa misma línea.

Pero esas obras se van a terminar en el año 2023. De hecho, hay una gran parte de ellas que ya están terminadas, solamente dos tenían obras nuevas y el resto eran obras de adecuación. Con lo cual, nos está produciendo, digamos, una mejora en cuanto al servicio, y eso también garantiza que la actuación será mucho más rápida.

Como digo, tenemos también redactados los pliegos del contrato del servicio de elaboración de una aplicación *online*, que está pendiente de tramitar los expedientes de contratación.

Y en lo que respecta al suministro de *hardware*, pues para las oficinas de turismo estas se encuentran pendientes en función del avance de las obras de mejora que se están realizando.

O sea, que la oficina, una vez que se termine, se dotará tanto con mobiliario, como con las instalaciones de equipamientos informáticos y el personal con su vestuario.

Respecto al Proyecto de Playas Accesibles, que es la parte digamos turística que faltaba de los dos bloques anteriores que le he comentado, en diciembre del 2017 se publicó la resolución definitiva de la primera convocatoria, con un presupuesto de 180.000 euros, siendo beneficiarios los ayuntamientos de San Fernando y de Rota.

Esta convocatoria ha quedado justificada y está cerrada, a diciembre del 2019. Con lo cual, es perfecta.

En el año 2018 se publicó la segunda convocatoria, de otros 180.000 euros, para los ayuntamientos de Tarifa y Barbate. Y, en este caso, pues el Ayuntamiento de Tarifa no ha ejecutado la actividad para la cual fue concedida la subvención, por lo que hemos procedido a su reintegro.

En relación al programa de cultura, que también tiene un estado de ejecución bastante avanzado, pues tenemos el Centro de Interpretación de Camarón de la Isla, que está abierto desde el año 2021, desde julio del 2021. El Museo del Flamenco y Centro de Documentación del Flamenco, cuya obra se está ejecutando y que tiene previsto finalizarse a finales del 2023. O el impulso la industria cultural de la provincia de Cádiz, que se llevó a cabo mediante la convocatoria de subvenciones para la creación o adecuación de espacios o inmuebles para el impulso de recursos culturales.

Bueno, aquí tengo una relación de cuáles son los que se encuentran finalizados y se la paso ahora, si no tiene inconveniente, para que tome nota de ello, y no me paso del tiempo, que ya me he pasado 50 segundos. Un minuto.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Pues damos por finalizada con esta pregunta la comisión. Desearles a todos ustedes una feliz Semana Santa, que la podamos disfrutar.

Muchísimas gracias a todos.

[Se levanta la sesión.]

